

Estaferia Ayerana

REVISTA CULTURAL DEL CONCEJO DE ALLER • Nº 24 • NOVIEMBRE • 2020

Formas del relieve: San Isidro y Vegarada

Trovas de Aller

La Ermita y Casa de Nuestra Señora de Braña

La Sociedad Hullera Española y el clero. Bóo, año de 1887

Ayer y hoy en la recolección de la hierba

Ricardo Luis Arias

Baseliscos ayeranos

Tu destino de nieve

ALLER

Esquí · snowboard · raquetas de nieve



www.aller.es



[turismo.aller](https://www.facebook.com/turismo.aller)



[TurismoAller](https://twitter.com/TurismoAller)



[turismoaller_asturias](https://www.instagram.com/turismoaller_asturias)



Excmo. Ayuntamiento
de Aller

ALLER
ALLER, HOY Y SIEMPRE

La salida de Estaferia Ayerana, como número único en este año 2020, viene marcada por los efectos de la actual pandemia que repercute directamente en la financiación de la revista. En todo caso, ha supuesto un reto para todos los que hacen esta publicación. Varios meses de trabajo, de contactos, de reuniones, de correcciones... se ven finalmente recompensados por la aceptación que la publicación viene teniendo por parte de sus lectores, que son todos los alleranos, vivan o no en el concejo. Muchos nos dicen orgullosos: «yo tengo todos los números».

La revista cultural Estaferia Ayerana también quiere felicitar al Ayuntamiento de Aller y a todos los alleranos por el logro que supone el inicio del proceso para llevar a cabo la protección jurídica del itinerario de Camino de Santiago a su paso por el concejo de Aller en el nivel Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias (IPCA). Esta revista en su número 23, de noviembre de 2019, apoyó de manera expresa tal iniciativa publicando un número monográfico dedicado al estudio de los diferentes caminos antiguos que atravesaban el concejo en relación con las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo y a Santiago de Galicia. A partir de ahora se abren grandes expectativas culturales y turísticas que deseamos sean bien gestionadas y que lleguen a buen puerto para el disfrute de los futuros peregrinos. ¡Enhorabuena!

Este nuevo ejemplar que hoy sale a la luz sigue la pauta, por otra parte ya muy consolidada, del repertorio de temas presentes en los anteriores ejemplares: La historia, la geografía, la minería, la etnografía, el folklore, etc. que, siendo motivos recurrentes, no dejan de ser renovados en sus contenidos. Tal es la riqueza de recursos con los que cuenta el concejo de Aller que siempre disponemos de trabajos a tiempo para ofrecer a sus lectores. No olvidemos, nunca los queremos olvidar, a las personas que amable y altruistamente nos hacen llegar sus trabajos y que hacen posible que E. A. vaya segura hacia adelante.

Se abre el Sumario de este número con un estudio geomorfológico de los puertos de San Isidro y Vegarada del geógrafo Javier Fernández Hevia. Sabemos que las formas que observamos en el relieve (montañas, valles, llanuras, etc.) son consecuencia de la actuación de los agentes geológicos (atmósfera, agua, viento, hielo, etc.) sobre la superficie terrestre durante cientos de miles de años.

Las «Trovas de Aller», también conocidas como «troyas», son composiciones satíricas que «retratan» a los habitantes de los pueblos del concejo. Nuestro fiel colaborador Guillermo Fernández Lorenzo nos recrea con estos cantares recogidos de la tradición popular.

Pocos conocen la historia de la «Ermita y Casa de Ntra. Sra. de Braña» a pesar de estar tan bien documentada en el Archivo Histórico Provincial de Asturias. Santos Nicolás Aparicio completa, con esta aportación, la que figuraba en el anterior número sobre el «Camín Viíyo o Camín Real de San Isidro», todo ello dentro del contexto del Camino de Santiago allerano por el puerto de San Isidro y el de Braña.

Vuelve Guillermo Fernández Lorenzo sobre los pasos de la minería de Bo. En este caso nos ilustra sobre las relaciones de «La Sociedad Hullera Española y el clero» en aquellos años de 1887.

La importante actividad campesina de la recogida de la «yerba», tan común en otra época en todos los pueblos del concejo, es descrita con detalle por Carlos Suárez, en este caso recordando su pueblo natal que es Beyo.

Una biografía dedicada a Ricardo Luis Arias muestra el largo recorrido cultural y de comunicación de este polifacético personaje de nuestro concejo. Se profundiza en su faceta como periodista, como autor literario, y en otras menos conocidas, como es la de pintor y caricaturista.

Personajes mitológicos como el «baselisco» son extraídos de la memoria colectiva y analizados por el especialista en estos temas como es Alberto Álvarez Peña.

En fin, temas para conocer y para entretenerse con una lectura sosegada que E. A. pone al servicio de los miembros de la comunidad allerana estén donde estén.

Índice

Consejo Editorial: Santos Nicolás Aparicio,
Ánxel Álvarez Llano, Santos Fernández
Fanjul, Fernando Suárez Albalá, José Víctor
Canal y Francisco Velasco Fernández.

Edita: **Estaferia Ayerana**

Diseño y maquetación: **ÁREANORTE**

Imprime: Gráficas Rigel

Depósito legal: AS-03682-2007

ISSN 2341-1953

Para cualquier contacto con la revista
dirigirse al Centro de Cultura de Moreda.

C/ Eloy Martino s/n

33670 - Moreda de Aller.

Correo electrónico: cmc@aller.es

Tfno.: 985 48 28 85

*El Consejo Editorial no se hace responsable de
las opiniones reflejadas por los autores en los
artículos publicados en la revista.*

Difusión gratuita

www.estaferiaayerana.es

“Estaferia Ayerana” invita a aquellos
autores que deseen publicar algún artículo
relacionado con la temática de la revista,
poniéndose en contacto con la misma a
través del correo electrónico: cmc@aller.es;
en el teléfono: 985 48 28 85 o con el
Centro de Cultura de Moreda.

Fotografía de portada:

La Virgen de Braña llevada en andas por vecinos
de Yanos, 2018.

© Santos Nicolás

-5-

FORMAS DEL RELIEVE: San Isidro y Vegarada

*«...nos encontramos con las formas heredadas de
la acción glaciaria, las cuales son muy notables en
ambos puertos»*

-16-

TROVAS DE ALLER

-24-

LA ERMITA Y CASA DE N^a. SRA. DE BRAÑA EN EL CAMINO DE SANTIAGO ALLERANO

*Todos los veranos, el quince de agosto, como así se
viene haciendo desde hace muchos años, el Puerto
de Braña se viste de gala con la celebración de
la festividad en honor a N^a. Sra. de Braña en la
capilla del mismo nombre.*

-40-

LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA Y EL CLERO. BÓO, AÑO DE 1887

-46-

AYER Y HOY EN LA RECOLECCIÓN DE LA HIERBA

-54-

RICARDO LUIS ARIAS.

Raíces y alas de un artista allerano ya centenario.

-58-

BASELISCOS AYERANOS

*En muchos pueblos asturianos y del conceyu
d'Ayer, dizse que'l gallu a los siete años pon un
güevu, en dellos casos dizse que nun tien yema.*

-61-

La Sotrabia

Autor: Javier Fernández Hevia. Geografía. Universidad de Oviedo.
Fotografías: Camilo Alonso y otros autores.

FORMAS DEL RELIEVE EN LA MONTAÑA CENTRAL ASTURIANA: Puertos de San Isidro y Vegarada

RESUMEN: La montaña central asturiana conforma un espacio de gran interés geomorfológico dentro de la cordillera cantábrica, donde se pueden observar multitud de formas del relieve derivadas de la erosión producida sobre dichos espacios. En este caso, analizamos los puertos de San Isidro y Vegarada, donde encontramos formas de erosión en su mayoría sobre roca cuarcítica, aunque también las observamos sobre suelos de diferente naturaleza como las calizas o las pizarras, estando representadas tanto formas de erosión fluviales como glaciares, así como las derivadas de la acción periglacial.

Palabras clave: Cordillera cantábrica, Puerto de San Isidro, Puerto de Vegarada, morfoestructuras, periglacialismo, formas del relieve.

ABSTRACT: The central Asturian mountain forms a space of great geomorphological interest within the Cantabrian mountain range, where you can observe many forms of relief derived from the erosion produced on these spaces. In this case, we analyze the ports of San Isidro and Vegarada, where we find forms of erosion mostly on quartzite rock, although we also observe them on soils of different nature such as limestones or slate, being represented both forms of fluvial erosion as glaciers, as well as those derived from the periglacial action.

Key words: Cantabrian mountain range, Puerto de San Isidro, Puerto de Vegarada, morphostructures, periglacialism, forms of relief.

INTRODUCCIÓN

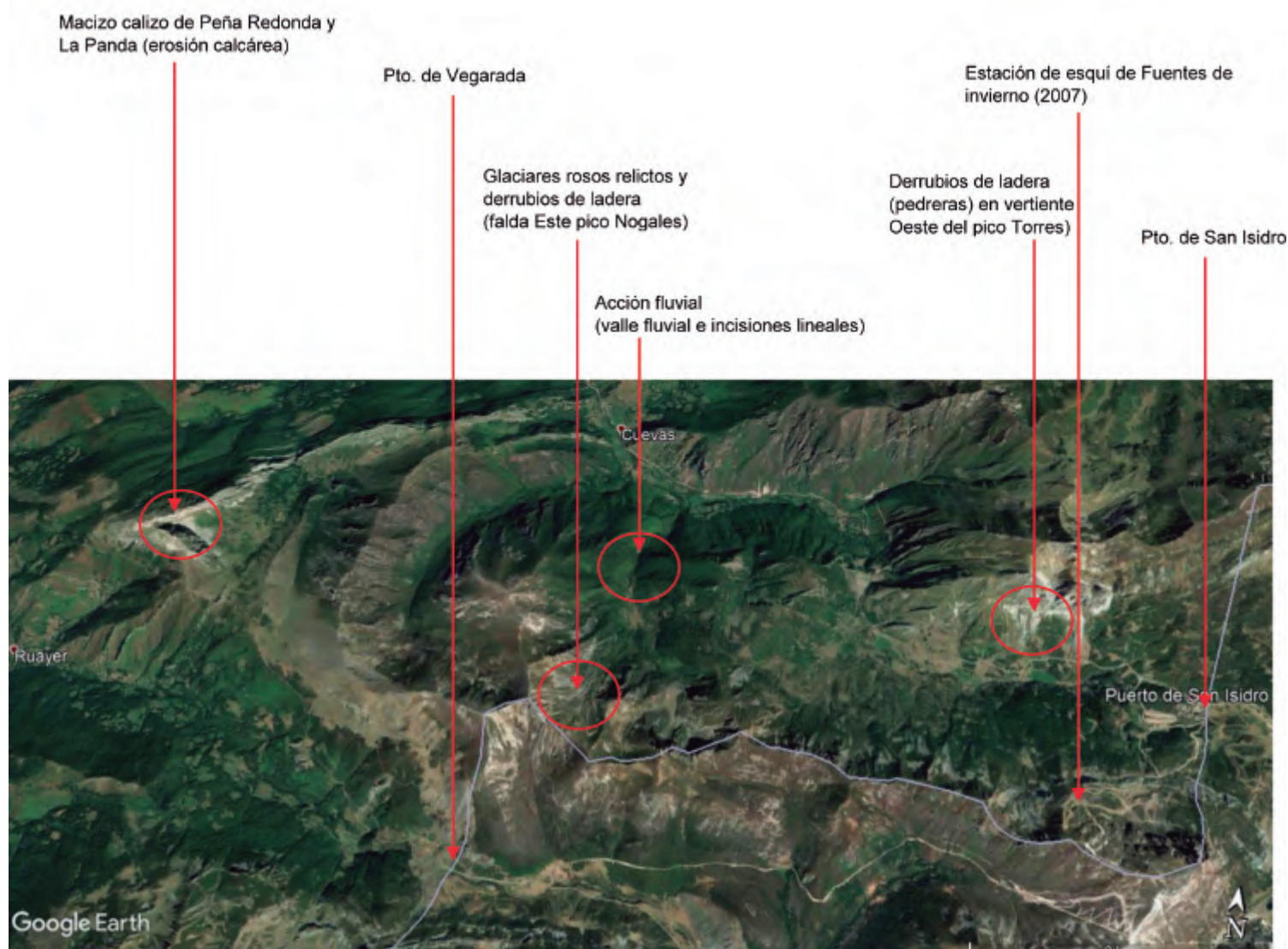
A continuación trataré de desarrollar y analizar las diferentes formas del relieve derivadas de la erosión producida sobre espacios mayoritariamente cuarcíticos y calcáreos, tomando como ejemplo los puertos de San Isidro y Vegarada (Fig.1), donde destacan aquellas formas derivadas de la acción periglaciaria, aunque también está presente tanto la acción fluvial como la glaciaria, esta última ya relictua.

Nos encontramos en un área en el que confluyen las escamas cabalgantes de Laviana y Rioseco, lo cual da lugar a una diferente disposición de los materiales al igual que también se ve afectada la naturaleza de los mismos. En el caso de la escama cabalgante de Laviana, predominan los materiales calizos y cuarcíticos representados en forma de crestones; mientras que en el caso de la escama cabalgante de Rioseco, predominan los surcos pizarrosos con intercalaciones calcáreas. Todo ello, da lugar a multitud de formas geomorfológicas derivadas de la diferente respuesta de dichas materias ante las acciones erosivas citadas con anterioridad.

Fig. 1 / Vista general de los Puertos de San Isidro y Vegarada, indicando los elementos geomorfológicos más reseñables.

- Macizo calizo de Peña Redonda y La Panda (erosión calcárea)
- Pto. de Vegarada
- Glaciares rosos relictos y derrubios de ladera (falda Este pico Nogales)
- Acción fluvial (valle fluvial e incisiones lineales)
- Derrubios de ladera (pedreras) en vertiente Oeste del pico Torres
- Estación de esquí de Fuentes de invierno (2007)
- Pto. de San Isidro

Fuente: Google Earth (2018)



ELEMENTOS GEOMORFOLÓGICOS Y EVOLUCIÓN DEL RELIEVE EN EL ALTO ALLER

Una de las formas más habituales dentro de la montaña central asturiana, son las conocidas como **pedreras o canchales** (Fig.2), espacios de acumulación de derrubios, generalmente localizados en la base de las laderas, lugar donde se acumulan los diferentes fragmentos rocosos desprendidos de la roca madre (caliza o cuarcita) debido a la erosión acaecida sobre dichos afloramientos. Esta erosión puede producirse a través de diferentes procesos, siendo el más habitual el conocido como crioclastia o gelifracción, proceso por el cual se produce una infiltración de agua a través de las grietas existentes en la roca madre, y con la posterior bajada de las temperaturas se produce una congelación de dicha agua, aumentando de volumen y produciéndose una rotura de la roca a través de sus líneas de debilidad; generando multitud de clastos (fragmentos) de diferentes tamaños, los cuales precipitan gracias a la fuerza gravitacional de la tierra, emplazándose los de mayor volumen en el frente de dichas pedreras, mientras que los de menor magnitud experimentan un menor recorrido.

Se trata de una de las formas más habituales en la montaña central asturiana, y más concretamente en el

espacio que estamos analizando, las podemos contemplar en numerosas ocasiones en el ascenso hacia el Puerto de San isidro, destacando la emplazada sobre *el mayéu de la Capiya*, de grandes dimensiones y sobre la cual no existe un recubrimiento vegetal, lo que nos indica que se trata de una pedrera aún activa, por lo que supone un alto riesgo natural para las edificaciones emplazadas en el frente de la misma.

Por el contrario, podemos observar formas de erosión sobre las cuales si que se ha producido un recubrimiento vegetal en su totalidad (fitoestabilización), lo que nos indica que nos encontramos ante una forma erosiva relictica (inactiva), como es el caso de los **glaciares rocosos**, formas de erosión periglacial, donde una masa de hielo y derrubios fluye, una vez más por la acción de la gravedad, en forma de lóbulo o espátula en función de su morfología. Dentro del sector en cuestión, dichas formas las podemos encontrar en la vertiente Noreste del Pico Nogales (2.074m), como muestra de la acción erosiva producida en un periodo donde las temperaturas medias anuales se encontraban por debajo de los -2°C, condiciones ambientales que permitían la existencia de hielo intersticial, el cual ocupa entre el 30 y 45% de un glaciar rocoso activo; una vez se retira dicho hielo, la morfología se conserva prácticamente en su totalidad, de ahí su fácil reconocimiento hoy día.

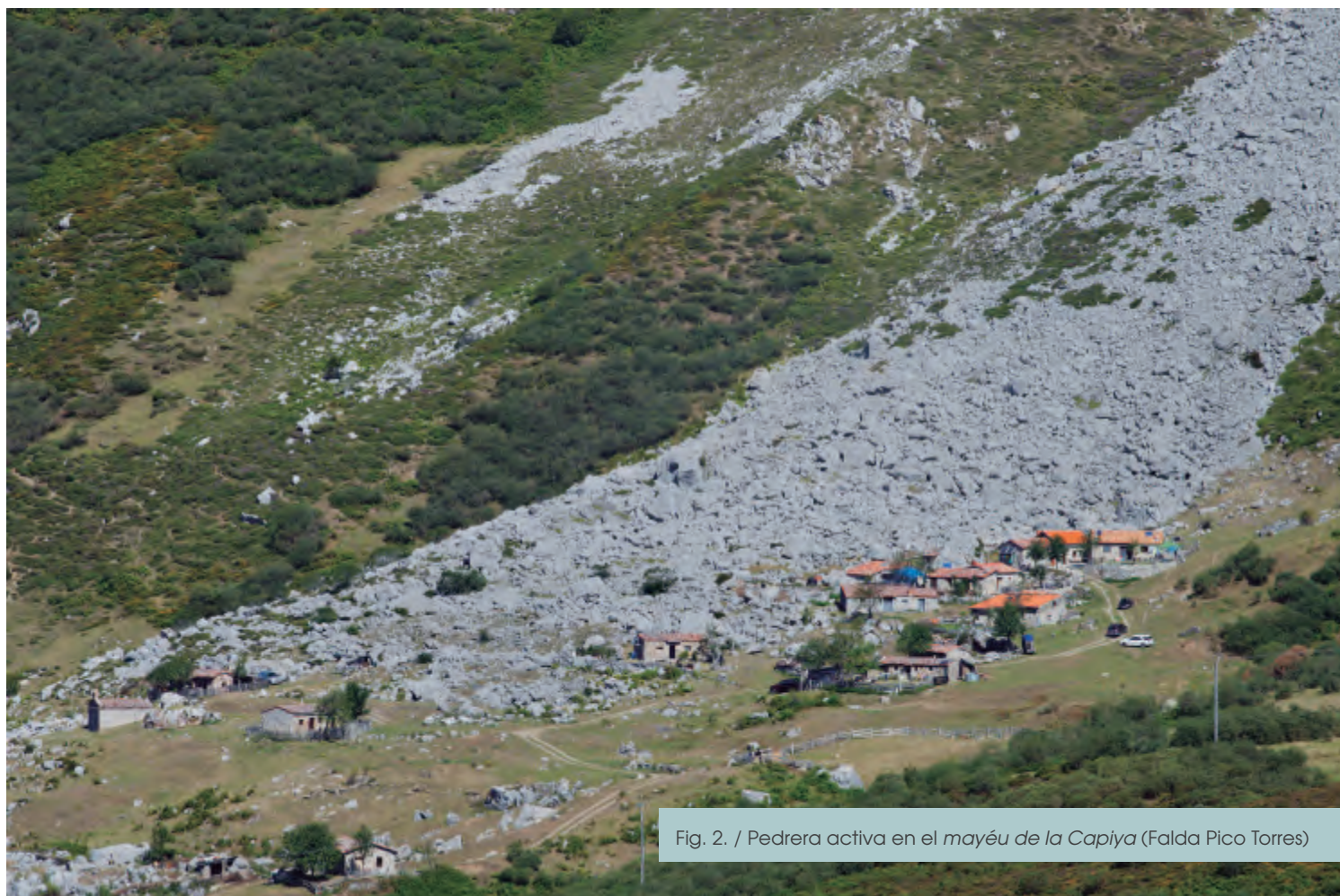


Fig. 2. / Pedrera activa en el *mayéu de la Capiya* (Falda Pico Torres)



Fig. 3 / Circo glaciar (Cebolledo).
Fuente: Google Earth (2018)

Fig. 4 / Mapa peligrosidad de los aludes sobre la carretera AS-253.

Fuente: Poblete Piedrabuena, M. Á., Beato Bergua, S., Alfonso, M., & Luis, J. (2016). Los aludes de nieve en el Alto Aller: su incidencia en la carretera AS-253 del Puerto de San Isidro.



LAS FORMAS DEL RELIEVE EN LOS PUERTOS DE SAN ISIDRO Y VEGARADA

Continuando con la evolución del relieve llevada a cabo por parte de los fenómenos relacionados con la existencia de hielo, nos encontramos con las formas heredadas de la **acción glaciar** (Fig.3), las cuales son muy notables en ambos puertos, donde dicha acción ha modelado y labrado valles como el del Requexón, en la vertiente leonesa del puerto de San Isidro. Se trata de un valle glaciar «tipo», donde se distinguen algunas de las formas glaciares más llamativas heredadas de la acción de los hielos sobre este espacio. En su cabecera, se puede observar un gran circo glaciar (circo de Cebolledo), que son junto con los valles glaciares o artesas, una de las formas más reconocibles de erosión glaciar al tratarse de depresiones de aspecto semicircular o semielíptico, en ocasiones ocupadas por el hielo, bordeadas por laderas abruptas que a menudo se encuentran rotas y fragmentadas, a diferencia de la superficie basal, que por lo general presenta un aspecto suavizado. En este caso, se correspondería con la antigua área de captación nival y su posterior transformación en hielo mediante un proceso de compactación y recrystalización, formando una gran masa de hielo que descendía lentamente valle abajo en forma de lengua y en cuyo interior se transportaban los materiales arrancados debido a la presión ejercida por el hielo tanto en el fondo del valle como en sus márgenes (**till**); dichos materiales detríticos de tamaños y morfologías variados, son depositados en forma de **morrenas**, pudiendo distinguir tres tipos principales de morrenas: *frontales*, indicadores de la posición del frente de la masa de hielo, con un trazado en planta en forma de arco; *laterales*, posicionadas en los márgenes de la antigua masa glaciar, con una fisionomía bastante lineal que les confiere un aspecto de cordón; y *de fondo* o de ablación, formadas a partir del material que los hielos transportaban en su seno y de aspecto totalmente irregular, sin ningún tipo de geometría definida.

Este glaciar tenía una longitud aproximada de ocho kilómetros desde su circo hasta su máximo, localizado en el lago Isoba, donde nos encontramos con su morrena frontal y una pequeña depresión ocupada hoy día por dicha masa de agua, se trata de una **cubeta de sobreexcavación glaciar**, depresiones formadas por la acción erosiva del hielo, que mueve y desaloja grandes bloques del lecho rocoso. Esta capacidad de sobreexcavación de los hielos va a depender en gran medida de la resistencia del sustrato rocoso y del ataque erosivo previo que haya sufrido; por ello, será mucho más acentuada sobre aquellos materiales más deleznable, mientras que en aquellos más resistentes el desalojo de roca será menor. De este modo, las zonas donde el material es menos resistente se formarán las cubetas, a menudo ocupadas por lagos, mientras que

Fig. 5 . página siguiente /
Agujas de hielo (El Fielato, Pto. de San Isidro).

aquellas más resistentes quedarán en resalte formando umbrales, «cerrojos» que delimitan las cubetas.

Otra de las formas más habituales en el macizo asturiano, son los conocidos como **desprendimientos en masa**, grandes movimientos de tierra asociados a diferentes fenómenos erosivos como la escorrentía torrencial o las aludes. En el caso de que dichos movimientos se produzcan de manera rápida estarían producidos por fenómenos naturales significativos como los citados anteriormente, los cuales generan un traslado masivo de los materiales sitos en las laderas, produciendo que estos se acumulen en el fondo de las mismas, a la vez que en su cabecera se perciba una leve cicatriz que nos indica el antiguo emplazamiento de dichos materiales.



Por otro lado, también nos podemos encontrar con desprendimientos en masa originados de forma pausada y dilatada en el tiempo como los generados por medio de la gelifracción, mediante fenómenos como las llamadas **agujas de hielo** (Fig.5), proceso dado sobre los suelos donde la temperatura del mismo se encuentra por encima de los 0°C mientras que la del aire esté por debajo, generando el ascenso de la humedad por capilaridad en forma de pequeñas agujas de hielo de pocos centímetros que elevan las partículas del suelo. Una vez que dichas agujas se derriten, las partículas elevadas no son depositadas en el mismo lugar, sino que

debido a la inclinación del terreno y a la fuerza de la gravedad, se van desplazando ladera abajo generando un desprendimiento en masa, siempre que dicho proceso se repita de manera periódica durante un largo periodo de tiempo.

Como introducía anteriormente, uno de los fenómenos responsables de los grandes movimientos de tierra se correspondía con las aludes, fenómeno muy presente en el área en cuestión y más concretamente en la vertiente

asturiana del puerto de San Isidro, donde se contabilizan numerosas **canales de aludes** (Fig.4), un ejemplo más de meteorización mecánica, donde la nieve acumulada en estas laderas utiliza dichas canales como conducto de salida, a la vez que las erosiona arrastrando los materiales existentes en las mismas, que son depositados ladera abajo. Dicho proceso

supone un alto nivel de peligrosidad sobre la carretera de ascenso al puerto, en el tramo Cuevas-Riofrío, donde se concentran el mayor número de aludes, lo que convierte a esta carretera en una de las más peligrosas durante los meses de invierno, coincidiendo con la temporada de esquí donde se estima el paso de unos 15.000 vehículos (según la Consejería del Principado de Asturias), ya que se trata del único acceso rodado a las estaciones de esquí de Fuentes de invierno y San isidro desde la vertiente asturiana.

APARTAMENTOS **ESTARÁS COMO EN CASA**
CASA MARÍA JUANIN
www.casamariajuanin.es

669 750 209
Ctra. General nº48 Collanzo - Aller - Asturias
info@casamariajuanin.es

Loterías y Apuestas del Estado

LOTERÍAS LA PEDREA
LOTERIAPOLADELENA.COM
985 493 308

Plaza Alfonso x el Sabio, Pola de Lena. Administración nº3

Fig. 6 / Vista superior de las Foces del Río Aller, observándose un angosto encajamiento fluvial derivado de la erosión y disolución del roquedo calcáreo por medio de procesos kársticos varios.

Fig. 7 / Lapiaces (Peña Redonda).

Fig. 8 / Foces del río Aller.





Por último, y dejando atrás aquellas formas derivadas de las acciones glaciares y periglaciares, me gustaría mencionar algunas de las formas de **erosión fluvial** (Fig.6) que se pueden observar en este espacio. Se trata de un fenómeno presente en accidentes geográficos como los desprendimientos en masa citados anteriormente, o bien en aquellos espacios donde una corriente de agua constante erosiona y labra su propio cauce como es el caso de los ríos, quienes pueden atravesar espacios más o menos llanos donde este tendría una mayor capacidad divagatoria, generalmente sobre suelos deleznales, dando lugar a un río de aguas tranquilas y con multitud de meandros a lo largo de su cauce. Todo lo contrario ocurre en aquellos ríos donde el relieve es más abrupto y con mayores desniveles, como es el caso de Asturias, donde sus ríos son cortos y rápidos, lo cual dota a los mismos de una gran capacidad erosiva, llegando incluso a atravesar espacios donde predominan sustratos rocosos más resistentes, lo que tiene como resultado un fuerte encajonamiento del río, dando lugar a las conocidas en Asturias como '*foces*' (Hoces, desfiladero).

En el Alto Aller, dicho fenómeno está representado en numerosas ocasiones, pudiendo tomar como ejemplo las conocidas '*Foces del Río Aller*' situadas a medio camino entre los pueblos de La Paraya y Ruayer, un espacio calcáreo donde el río ha profundizado a modo de grieta mediante un proceso de karstificación, donde se produce una meteorización química a través de la disolución de la roca caliza por parte del agua dotada de CO₂ (dióxido de carbono), lo que convierte a esta en una gran herramienta erosiva frente a la roca caliza.



Fig. 9 / Foces del Pino.





Fig. 10 / Peña Redonda y Foces del Pino desde Pedroso.

Todo ello, origina multitud de formaciones calcáreas tanto en superficie (exokarst) como en bajo tierra (endokarst), donde nos podemos encontrar:

- **Lapiaces**, un conjunto de estrías y cavidades irregulares superficiales que están separadas por cretas agudas. (Fig.7)
- **Dolinas o Torcas**, grandes depresiones formadas en los lugares donde el agua se estanca y que al unirse con otras vecinas forman uvalas.
- **Simas**, cavidades grandes y profundas que se adentran en el interior de la tierra.
- **Ponors**, depresión a través de la cual se sume una corriente de agua superficial para circular de manera subterránea.
- **Estalagmitas y estalactitas**, formaciones subterráneas donde el agua con minerales como el bicarbonato, se infiltra por las grietas de la roca caliza y precipita transformándose en carbonatos depositados en el interior de las galerías formando dichas estructuras; si se forman en el techo reciben el nombre de estalactita, si lo hace en el suelo, estalagmitas.

Fuentes y Bibliografía

Pérez, C. R. (1995). Estudio geomorfológico del puerto de San Isidro. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (36), 63-88.

Poblete Piedrabuena, M. Á., Beato Bergua, S., Alfonso, M., & Luis, J. (2016). Los aludes de nieve en el Alto Aller: su incidencia en la carretera AS-253 del Puerto de San Isidro (Macizo Central Asturiano). *Comprendiendo el relieve: del pasado al futuro. Actas de la XIV Reunión Nacional de Geomorfología Málaga, 22-25 de Junio de 2016*.

Gómez-Villar, A., Gutiérrez, R. B. G., Vega, J. M. R., & González, J. S. (2011). Distribución de glaciares rocosos relictos en la Cordillera Cantábrica. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, (37), 49-80.

Duarte Álvarez, R. (2016). Análisis comparativo de dos modelos de evolución de puertos de montaña asturleonese: San Isidro y Vegarada (1950-2015).

EL, M. G. D., & BILLO, A. D. C. (1997). RECIENTE (RÍO CURUENO, NORTE DE LEÓN). *Polígonos*, (7), 29-46.

Rodríguez Pérez, C. (2015). El relieve de la montaña central asturiana: Sierra de Sobia y Macizo de Somiedo, RIDEA, Oviedo, 154 pp.

Rodríguez Pérez, C. (2011). La evolución geomorfológica de la media montaña cantábrica: las sierras cuarcíticas de Porcabizas y de Santa Cristina (área central de Asturias). *Ería, Revista cuatrimestral de Geografía*, 84-85, 47-75.

Castañón, J.C. (1989). Las formas de relieve de origen glaciario en los sectores central y oriental del Macizo Asturiano, tesis doctoral (en microfichas), Servicio de Publicaciones, Universidad de Oviedo, 787 pp.

Cáncer Pomar, L. y Pérez Cabello, F. (2001). El impacto ambiental de las pistas de esquí en los dominios supraforestales: cambios en los paisajes rurales altimontanos. *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*. 56, 299-307.



TALLERES EL REGUERÓN

985 494 152 - 649 131 567

Levinco. Aller marcostaller@gmail.com



650 340 049

C/La Estación s/n
Collanzo - ALLER

JOSE GAITAS
Servicio a domicilio

VENTA DE LEÑA ROBLE HAYA
Cualquier medida

Autor: Guillermo Fernández Lorenzo.

TROVAS DE ALLER

Para tratar el tema de las trovas¹ de Aller, hemos de mencionar obligatoriamente a Don Juan Uría Ríu, quién recogió algunas de ellas mientras visitaba algunos pueblos de nuestro concejo. Con sus investigaciones preparó algunos artículos que fueron publicados por revistas provinciales² y también en libros de antropología³. También a Manolo Fidalgo, desaparecido alleranista, quien dedicó buena parte de su tiempo a la recopilación de estos versos en Aller. Es por ello que, ahora que conservamos su legado, quisiéramos darlo a conocer.

La filosofía de las trovas es evidente, aunque puede que algunas puedan herir la susceptibilidad del lector, porque puedan sonarles peyorativas para los habitantes de algunos pueblos. Por eso pedimos a todos que lean como un retazo de nuestra historia local.

Estas versificaciones populares las dividiremos en cuatro partes: relativas al hambre (a la «fame»), a la religión y mitos, a las características de los habitantes y a las características de cada lugar.

TROVAS RELATIVAS AL HAMBRE

Entre las trovas relativas a la «fame», citaremos en primer lugar a dos que se decían en Bello:

En Bello son muy gobetos;
andan hombres vagando
como topos aguaeros,
pensando de nun fartase
de mala borona y suero.

Hemos de aclarar que los de los pueblos vecinos, a los naturales de Bello les apodaban «gobetos». Lo de topos «aguaeros» puede que se diga en recuerdo de la inundación de lodo y agua que sufrió el pueblo en el año 1695.

1. Trovar es hacer versos, componer trovas, imitar una composición métrica, aplicándola a otro asunto, según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). También, composición en verso que satiriza a los habitantes de los pueblos del concejo según el Diccionario General de la Lengua Asturiana (DGLA).

2. Asturias Semanal, número correspondiente al 24 de abril de 1976.

3. Juan Uría Ríu. Los vaqueiros de alzada y otros estudios, p 231-234. Biblioteca Popular Asturiana. Oviedo, 1976.

Juan Uría se extrañó de la palabra «gobetos» y escribió una nota sobre ello que reproducimos aquí:

Habiendo interrogado sobre la significación de la palabra «gobetos», me dijeron otros alleranos que esta palabra provenía del nombre de una vaca llamada Gobeta, cuya significación ignoraban, y a la que hicieron acoplar un macho, naciendo, de este extravagante acoplamiento, una cría que extrañaba a su propia madre, a la que animaban a que no dudase de serlo, diciéndole:

Quiérelu, Gobeta
que tu fiu ye;
tién les pates cortes
y el reu matuché.

Lo del «reu matuché» no he podido aún saber qué significa.

La segunda trova, también de Bello, dice así:

En el conceyu d'Aller,
a señores gana Bello:
el que lo tiene, lo come
y el que no, queda sin ello.

De Caborana y Moreda es esta referente al hambre:

En Moreda y Caborana
quién nun tién fame
tién gana.

Y en Casomera:

Casomera, villa barrera
venden el culo
pe la cebera.

Aclaremos que «cebera» se deriva de cebar: es decir, llamaban «cebera» a todo aquello con que podemos cebar, al horno, a los guajes... En pocas palabras, a los alimentos. Y barrera se refiere al barro que imperaba en sus caleyas.

Referente al hambre también en Levinco tienen su trova:

En Levinco
cada dos comen por cinco.

De vez en cuando y siempre que el lugar lo requería, se añadía Pelúgano y se decía:

En Pel.luno y en Levinco
cada dos comen por cinco.

De Moreda también es esta que comparte con Murias, Nembra y Santibáñez de Murias:

En Moreda ta la fame
en Nembra la flogedá,
en Murias y Santibáñez
nun tienen barriga ya.

Conservamos, repito recopiladas por el malogrado Manolo Fidalgo, algunas versificaciones referentes a Murias:

¿Yes de Murias ...?
¿traes pan?
facemos sopes,
agua heilo.

Aún se recita en nuestros días.

Esta trova se cantaba también en Soto, donde solamente se cambiaba el nombre de Murias por el de Soto:

Los de Murias
comen pulgues,
los de Santibanes
tabanes.

Los de los pueblos vecinos apodaban a los de Murias «pulgues», y a los de Santibáñez «tabanes».

Hay otra variante de la anterior que dice así:

Los de Murias comen pulgues,
los de Santibanes maten tabanes
enría los panes.

Otra variante que se decía de los habitantes de Santibáñez era:

En Santibanes
anden los tabanes
enría los panes.

Piñeres y Santibáñez de la Fuente serán las dos últimas trovas de este apartado:

Tierra de Cul.lá Malatos
cascayos de Carrocera,
onde acampecen los fornos
por falta de la cebera.

Estas estrofas se cantaban entre los mozos de Soto y Castañedo contra los de Pinedo y Carrocera en la parroquia de Piñeres hacia el año 1900. Se juntaban en los límites de la parroquia, concretamente en

los Estrullones y se cantaban unos a otros. Hemos de decir que en Soto y Castañedo había buenas haciendas y buenas tierras de labor, mientras que en Carroceda y Pinedo tenían un suelo mayoritariamente rocoso e improductivo. De ahí que los de Soto decían en estos veros que los «fornos» de Carroceda criaban hierba. «Acampecían» por falta de algo que mandarles. La «cebera» a que nos referíamos anteriormente citando un a trova de Casomera.

A estos versos contestaban los de Carroceda:

Vale más el pelo rubio
de Carrocera y Pineda,
que la meruxa de Soto
y el morgazu de Espinedo.

De Piñeres también es esta:

Nun quiero más praos
nun quiero más tierres,
ni quiero más moces
que les de Piñeres.

Elles tienen praos
elles tienen tierres,
elles tienen burros
pa baxar a Mieres,
a comprar cebolles
pa embutir morcielles.

Y terminamos esta primera parte en Santibañez de la Fuente, Collanzo y Escobio de Vega:

Santibanes y la Fuente
Col.lanzo con la Prubía,
anda la fame arrogante
y estirá la comía.

De Escobio cantaban así:

Cómo llueve, cómo llueve
como ruxen los canales,
como lloren los d'Escoyu
porque nun tienen castaños.

TROVAS RELATIVAS A LA RELIGIÓN Y A LOS MITOS

Todavía a finales del siglo pasado, para bendecir las tierras de labor en primavera, se las recorría dando en el suelo con un ramo de laurel bendito el Domingo de Ramos rociándolas con agua bendita. Mientras esto hacían, iban recitando:

Afufi-y mures
afuyi-y comisión
con el agua bendita
de la Santa Pasión.

O esta variante:

Fuera sapos, fuera mures
fuera toa comisión,
que aquí ta l'agua bendita
y el ramu de la Pasión.

En Moreda de Arriba, y en la capilla de San Roque, hay una imagen, de la imaginería asturiana barroca, que lleva tallado en su reverso unos versos del imaginero-madreñero que la talló:

Si queréis saber quién soy
y de qué linaje vengo,
soy de castañar montés
y criau en Sinariego.

Durante las rogativas que se celebraban en procesión desde Murias a Santibañez, en demanda de la lluvia, solían recitarse estos versos:

Cuando iban por las Corralina
ya caían goterinas,
cuando llegamos a las Baralás
las alpargatas esparnás.

Estos dos parajes que se citan están situados entre los dos pueblos.

Referente a los tesoros escondidos, denominados durante tiempo «el oro del moro», hay algunas en Boo, La Fuente, Pola del Pino y río Aller, eso que tengamos nosotros recogidas. La de Boo dice así:

En les Tixeres Cimeres
baxo una piedra caliar,
hay tres arrobres de oro
l.labraes y sin l.labrar.

Les Tixeres Cimeres a que se refiere es un paraje sito entre la Enrefiarta, en el Cordal de Boo. En cuanto a la piedra «caliar» no es más que una piedra caliza.

En La Fuente cantaban:

Desde la cruz del Estrumán
frente a la de Miraero,
hay un peyeyu de güé pintu
todu llenu de dinero.

ODONTOLOGÍA

DR. IGNACIO FERNÁNDEZ-VIGIL GARCÍA_ Colegiado nº: 33000642 _ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Radiodiagnóstico SCANNER 3D_ Cirugía Guiada por Ordenador_ Implantes Dentales_ Tratamientos con LÁSER
Cirugía Oral_ Ortodoncia Niños y Adultos_ Ortodoncia Invisible_ Estética Dental y Blanqueamientos
Endodoncia rotatoria y Prótesis Dental_ Periodoncia (Tratamiento de las Encías)_ Problemas de Oclusión y Masticación

MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR

DRA. ANA HOSPIDO MASIP_ Colegiado nº: 282857552_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Esclerosis de varices _ Mesoterapias faciales _ Rellenos dérmicos con Ácido Hialurónico y Radiesse_ Peelings médicos
Eliminación manchas dérmicas_ Mesoterapias corporales_ Tratamientos estéticos con láser_ Eliminación de tatuajes

DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

CARINA M. JIMÉNEZ FLORES_ Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

DR. CARLOS BENITO BONO_ Colegiado nº: 334622301

Tratamientos para control de peso personalizados_ Reeducación alimentaria_ Dietoterapia_ Alergias e intolerancias alimentarias
Alimentación infanto-juvenil, durante el embarazo y lactancia_ Apoyo psicológico de los trastornos alimentarios (bulimia, anorexia...)



Clínica Vigil

Más de 40 años a la vanguardia innovando para usted

WWW.CLINICAVIGIL.COM

CLÍNICA DENTAL_ MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR_ DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

985 48 04 09

OVIEDO
MOREDA DE ALLER
NOREÑA



También los dos lugares que se citan son lugares cercanos a La Fuente.

Esta trova tiene mucha similitud con otra que se recitaba en la Pola del Pino:

Del moyón de la Corralá
al matu Ratero,
hay un peyeyu de güé pintu
todu llenu de dineru.

Y también en La Fuente existía esta variante:

Del picu la Veciguria
frente a la de Miraero,
hay un peyeyu de güe pintu
llenu de dinero.

Por último Río Aller se decía sobre los tesoros escondidos:

De las vegas de Cantabria
al castillo Bustaril,
debaxo del empedrao
de ducados hay cien mil.

TROVAS RELATIVAS A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HABITANTES DE LOS PUEBLOS

Estas trovas iban dirigidas a resaltar o a envilecer las características de los habitantes de nuestros pueblos. Aquí ya hemos tenido ocasión de recopilar mayor cantidad porque la picaresca de las gentes dedicaba más tiempo a ellas.

De Nembra y Boo se cantaba:

De Boo salen los papúos
de Nembra los fardeleros.

A principios del s. XX se comenzó a llamar «fardeleros» a los habitantes de Nembra. Creemos, después de haber consultado con algunas personas del lugar que se debió a que los escolares que tenían que desplazarse a las escuelas de otros pueblos, llevaban la comida en los que denominamos «fardelas».

Una muy similar, pero que involucra también a Santibáñez y Murias, es esta:

De Boo salen los papúos
de Nembra los madreñeros,
de Santibáñez y Murias
xugaores ferieros.

Antes de denominar con este mote a los de Nembra, recién iniciado el siglo pasado, esta trova tenía esta variante:

De Boo salen los papúos
de Nembra los madreñeros,
de Santibáñez y Murias
xugaores y ferieros.

Sobre Casomera, Collanzo y Cabañaquinta hay una trova que llegó hasta nuestros días y por eso es harto conocida:

So Casomera
rincha Collanzo
cabañaquinta
ta más abaxo.

Hay una en la que entraban en danza varios pueblos:

En Río Aller montaraces
no entran en ningún gremio.
En Santibanes palacianes
y en La Fuente carreteros.
En Llanos, hombres de bien;
bien sabe el cielo que miento.

Tampoco se salva Villar de Casomera:

Villariegos de Villar
bien sabemos lo que son,
venticinco retorciós
como cuernos de castrón.
Llevan a Cristo en un palu
y un aráu de pendón,
en lugar de ora pro nobis
dicen arranca rabón.

Tiene un sospechoso parecido con una trova que se recitaba en Caravia Baja.

De los habitantes de Piñeres decían:

Nesi lugar de Piñeres
todos se precien d'arrieros,
el que más tien ye un borricu
pa carretar cirigüeyos.

«Cirigüeyos» eran y son una especie de ciruela pequeña; algo parecido a lo que llamamos también «nisos».

Los de Pola del Pino cantaban así a los de Felechosa
y el Pino:

En Felechosa los burros
en Pino aceiteros,
en L.lugarín de La Pola
hay mocinos como cielos.

Y así le cantaron a Moreda en alguna ocasión:

N'esi lugar de Moreda
todos son muy caballeros,
anda allí una cordurera
que descose los remiendos.

Otra referente a Serrapio dice:

N'esi lugar de Serrapio
ye cuba de vino añejo,
que allí hay unos bebedores
como pozos en sin suelo.

Los mozos de Conforcos cantaban así a los de Llamas:

En Llamas son infanzones
hombres como fariseos
las muyeres dicen misa.
¡Quién viera tal desacierto!
Conforcos la xirigata
más hermosa que un lucero.
Xirigata significaba pasatiempo.

En Cuérigo:

En Cuérigo son muy señores
en sin renta ni dinero,
toos allí se vuelven dones
y ningún caballeru.

De Llamas, Conforcos y Casomera se decía:

Los de L.lamas, L.limazones
los de Conforcos, mostayeros
y en Casomera dan palos
a los pobres forasteros.

L.limazones son limacos. Dicen los de Conforcos, con
cierto humor, que de «les mostayes» fabrican un licor;
pero todo es broma porque dudo mucho que de «les
mostayes» pueda extraerse ningún líquido.

Otra que emplea muchos apodos es la siguiente:

En Santibáñez, santinos
en La Fuente, L.labaneros
en Yanos, cortecinos

en Pino son curiosinos
que ensiertan los castañeros
y en Felechosa, grandes burros y vaqueros.

Lo de «cortecinos» puede referirse a consumidores de
cortezas de tocino o alguna otra cosa.

Los de Moreda refiriéndose a los habitantes de
Misiegos, El Llagar y Piñeres, les cantaban:

Los de Moreda son roses
y los de Oyanco claveles
los de Misiegos gochinos
los del L.lagar, L.lagartexes
y los de Piñeres oveyes.

Y terminamos esta tercera parte con una trova de
Bello:

En Beyo, el que nun tien pepu
nun ye güepu.

TROVAS RELATIVAS A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA LUGAR

Pasamos a relatar algunos cantares y trovas referentes
a las características de los pueblos y lugares.

Soto Serrapio y Piñeres se citan en esta primera:

Noble concejo de Aller
si quieres vivir con honra,
Soto, Serrapio y Piñeres
tíralos a la mar fonda.

Otro que se refiere a La Paraya:

Paraya
cabeza de paya
pescuezu d'oveya
que al diañu asemeya.

Es semejante a otra que se decía en Lananzanes. Solo
se diferenciaba el nombre del pueblo.

Nos desplazamos ahora a Nembra donde se decía:

La Virgen del Carmen dice
que la saquen de Moreda,
que la lleven para Nembra
donde está la gente buena.

Seguimos en el mismo valle del río Negro con esta
trova dedicada a Murias y Santibáñez:

En Morea sal el sol
en Nembra los anublaos,
en Murias y Santibanes
carreñes y forcaos.

Se decía cuando en Murias no se empleaban los carros
y si las «carreñas» y «forcaos».

De Pelúgano se decía:

En Pelúgano ta la mosca
metía en un agujero.

Quizá haya que aclarar que los de los pueblos vecinos
llamaban a Pélugano «la mosca», y a sus habitantes
«mosquitos».

Volvemos de nuevo a Nembra:

En el pueblu del Otero
nun pues andar d'alpargates,
por causa de les culiebres
que repeguen per les pates.

Damos un salto al valle de Collanzo donde se cantaba:

Collanzo es la capital
donde está el Ayuntamiento
pa castigar a los malos y traelos a derecho.

El hecho de denominar capital a Collanzo ya nos
traslada esta copla a los tiempos anteriores a 1869
que fue cuando se trasladó el Ayuntamiento de
Collanzo a Cabañaquinta.

Y ya que hablamos de Cabañaquinta, citaremos una
que se cantaba allí:

Allí el día de mercao
ajúntense en un concejo
alguaciles y escribanos
los jueces y caldereros
y en esti concilio juntos
tan esquilando corderos;
con la lana de estos mansos
agranden los taberneros.

Y en Felechosa:

Cuando el abeduriu rincha
y el picu Torres brama,
marniegos y marigüelos
ya podéis marchar de Braña.

Los de Felechosa llaman «marniegos» a todos los del
centro y parte baja del concejo de Aller porque decían
que estaban más cerca del mar. Así mismo los de la

parte baja del concejo llamaban a los de Felechosa,
Pino y La Pola, «marigüelos», apodo debido a los
pastos que querían aprovechar los de los pueblos
mencionados.

También de Felechosa es esta:

Vaqueros del Gumial
chai de comer la perra,
que l'oso mata las cabras
del Portiel.lo a la Brañuela.

De Felechosa también son estas:

Posa, posa
Virgen hermosa
en l.lugar de Felechosa.

Esto se lo cantaban a un globo que estaba a punto de
caer en el lugar.

Maruxina, ponte en puyo,
y del puyo yama a Xuan
que tan los faricos fechos
y la l.leche por mazar.

De Casomera es esta que decimos a continuación:

Fuente de los Poviynes
que baxan de Casomera,
aguas, fuentes cristalinas
¡Ey mi Diós, quién vos bebiera!

Y finalizamos con Bello donde decían una trova que
es algo más distinta que las anteriores. Dice:

Itu, gobitu
montó forquitu
forquitu gal.ló
itu cayó ...

Una de las razones por las que hemos asomado de
nuevo, a estas páginas de Estaferia Ayerana, es la
de llamar la atención de aquellas gentes que puedan
ofrecer más particularidades sobre estas trovas,
o incluso algunas más, que no estén recopiladas.
Aunque solamente sean razones por las cuales se dice
«gobetos», «reu matuché», «itu», etc.

Ahora que parece que hay interés por las cosas y
costumbres de nuestros antepasados, sería una buena
idea volver a recorrer todos y cada uno de los pueblos
del concejo, recopilando las trovas ancestrales.



DESIGN: ARQUITECTO © FOTOS: ARIANA CAMILO ALONSO

TANATORIO ALLER

TRASLADOS _ INCINERACIÓN
FLORISTERÍA PROPIA_
SERVICIO 24 H_

WWW.TANATORIOALLER.COM

985 483 066

Defunciones, aniversarios, pésames, esquelas internet, flores



SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS FLORALES



floristas
aller

610 327 843

Calle Enrique Sánchez, 2
Moreda de Aller

Autor: Santos Nicolás Aparicio.

Fotografías: Santos Nicolás Aparicio y sus autores.

LA ERMITA Y CASA DE N^a. SRA. DE BRAÑA EN EL CAMINO DE SANTIAGO ALLERANO

Todos los veranos, el quince de agosto¹, como así se viene haciendo desde hace muchos años, el Puerto de Braña se viste de gala con la celebración de la festividad en honor a N^a. Sra. de Braña en la capilla del mismo nombre. Es la fiesta sobre todo de los vaqueros del puerto, de los veraneantes, y también de los curiosos y forasteros, que frecuentan estas altas tierras. Tras la celebración religiosa tiene lugar la procesión y la tradicional «puya'l remu». Después los romeros ocupaban la campera y compartían una comida de hermandad que se prolonga durante toda la tarde. Sin embargo, hoy día con la facilidad del transporte no tiene lugar esa confraternización y los asistentes a la función religiosa prefieren volver a comer a sus casas o a las cabañas reformadas si las tuvieran.

1. Antiguamente la fiesta de N^a Sra. de Braña se celebraba el 2 de julio de cada año.



3 / La Ermita de Ntra. Sra. de Braña, 2015.

4 / Documento de autorización de su construcción, 1583.

La capilla junto con su alberguería, perteneciente a la parroquia de San Félix de El Pino, que formaron parte de la «obra pía» fundada por el presbítero Juan Ordóñez Valdés de la Casa del Patio del Pino, se construyó para dar soporte y cobijo a los transeúntes y peregrinos que circulaban por el camino real del puerto de San Isidro. Como se ha dicho en otra publicación³ dicho camino procedente de Isoba, pasando por La Venta de San Isidro⁴ coronaba el alto del puerto para descender por todo el valle de Braña, siguiendo después por Roseco, Cuevas, Felechosa, El Pino, La Pola, Yanos y Collanzo donde se juntaba con el camino que venía de Vegará para dirigirse finalmente a Ujo.

Para la descripción histórica haremos referencia a los estudios que han realizado autores como, Alberto Montero⁵ y fundamentalmente Ramona Pérez-Castro Castro⁶, y a documentos de los diferentes archivos públicos y privados consultados por el autor.

LA FUNDACIÓN

Hay que remontarse hasta 1583 cuando el VI Marqués de Astorga autoriza, mediante un documento⁷ fechado en la ciudad de Astorga, a D. Juan Ordóñez de Valdés, cura de la parroquia del Pino (El Pino y Felechosa), a edificar una ermita y casa en el *puerto del Pumar*⁸.

3. El Camín Viíyo o Camín real de San Isidro. Estaferia Ayerana, 23. Santos Nicolás Aparicio, 2019.

4. En este lugar estaba situado probablemente la ermita y el hospital de peregrinos de San Isidro. Se conserva un documento del año 1118 otorgada por la reina doña Urraca a un hospital de peregrinos que los dichos monjes de Pardomino habían fundado en San Isidro en honor al Santo Sepulcro con el fin de prestar cobijo a los peregrinos al Salvador de Oviedo.

5. MONTERO PRIETO, A. La ruta jacobea en Asturias, 1993.

6. PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares benéfico-asistenciales y docentes en Asturias (Siglos XV-XIX), 2012.

7. Archivo de la Casa del Patio, El Pino. Cortesía de Manuel A. Megido González.

8. Dicha ermita y casa no es otra que la capilla de Braña bajo la advocación de Ntra. Sra. de Braña. Próximo a la ubicación de la capilla se reconocen hoy día los topónimos del Siirro del Pumar o Plumare así como la Carba del mismo nombre. A raíz de la construcción de la ermita en este lugar la zona pasó a denominarse con toda probabilidad como el “mayéu la Capiya”.

También sabemos por una diligencia de apeo y deslinde del año 1601⁹ que la Ermita y Casa de Braña ya estaban en funcionamiento en dicho año:

«Estando en el término y Puerto que llaman de Braña, que es de S.E. el Marqués de Astorga, jurisdicción del Concejo de Aller, a 26 días del mes de agosto de 1601 años, Antonio de Rego, Juez en Comisión, y en presencia de mí, Escribano, dijo: Que para verificar y saber todo dicho término de Braña, y los límites y mojones que los testigos de la información de atrás señalan, y si es menester apelarles hay necesidad de saberlos y verlos por vista de ojos: atento a lo cual mandó a Andrés de Villianos, casero de la ermita y casa de que en medio de dicho puerto está que llaman Nuestra Señora de Braña, luego enseñó al dicho Antonio de rego y a Cristóbal de Mena, Contador de S.E. el Marqués de Astorga que estaba presente, y a mí. el escribano, los mojones señalados y declarados por los testigo».

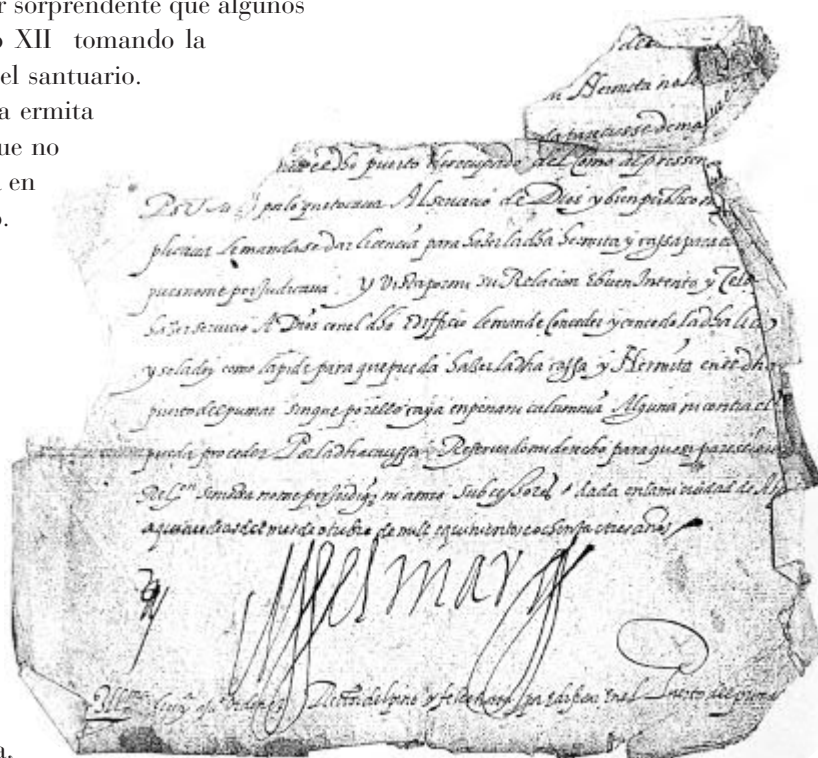
Por tanto, queda demostrado documentalmente que la casa y ermita de Braña se construye y funda entre 1583 y 1601. En este sentido no deja de ser sorprendente que algunos prestigiosos investigadores sitúen su origen en el siglo XII tomando la fecha de finales del siglo XVI como una refundación del santuario. El error, a nuestro juicio, procede de la confusión de la ermita de Braña con el hospital de peregrinos de San Isidro que no es otro que el que situaba en la Venta de San Isidro¹⁰ ya en tierras leonesas y que pertenecía a la parroquia de Lillo.

EL OBJETO DE LA OBRA PÍA

El objeto de esta Obra Pía era albergar a pobres, peregrinos y pasajeros que, por aquel camino entre Asturias y León, transitaban. Para ello se configuraba toda una organización que consistía en, además de los patronos descendientes del fundador, un patrimonio y una administración que permitían tal benéfico fin.

En 1638 visita la alberguería, Don Juan García de Ciano¹¹, Arcediano de Gordón y dado que las rentas eran suficientes para la reparación de las casas y capilla, el cura del Pino y de San Esteban de La Pola, y Juan Ordóñez, patrono de la fundación, indicaron al Visitador la posibilidad de casar huérfanas con una determinada dote cada cuatro años:

«...ser conbeniente para el servicio de Dios que la dicha acienda de la dicha ermita se ponga en puja y pregón a quien mas diere por ello y que después de cobradas las rentas y reparando la casa y ermita de los necesario para que con la decencia posible se celebre en ella misa y en la casa aya albergue para los pasajeros en el mejor modo que se pudiere dijo que declarava y declaró que de toda la demás renta remaneciente cada quatro años y si fuese posible cada uno u cada dos se de para ayuda de casar una doncella pobre y onesta quarenta u cinquenta ducados



9. Diligencia contenida en el protocolo notarial expedido por Pedro Ruiz Herrera, escribano Público de Número de la Ciudad de Zamora el 7 de marzo de 1843.

10. En este lugar estaba situado probablemente la ermita y el hospital de peregrinos de San Isidro. Se conserva un documento del año 1118 otorgada por la reina doña Urraca a un hospital de peregrinos que los dichos monjes de Pardomino habían fundado en San Isidro en honor al Santo Sepulcro con el fin de prestar cobijo a los peregrinos al Salvador de Oviedo.

11. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja nº 20.044. Libro de la Hacienda... Auto de 31 de agosto de 1638, fols. 24 vº- 25 rº.



5 / Casa del Patio
(El Pino). Arxiu
Mas, 1918.

siendo deuda del patrón y no siendo deuda del patrón y no la habiendo pobre que se ayude con veinte u treinta ducados cada dos años u cada tres u cada quatro o como pudieren a casar una doncella como sea, natural de la feligresía del Pino y Felechosa y pobre, onesta y de buena fama y sea siempre preferida la mas noble y onesta sobre lo qual encarga la conciencia al patrono y al cura de la dicha parroquia para que le aconseje lo que mas conbenga al servicio de Dios y en esta forma declaraba y declaró cumplir con la dicha obra pía sobre que les encarga la conciencia y sobre todo el reparo y ornamento de la ermita para que este decente como conbiene».

Posteriormente, en la visita que realiza Don Antonio de Valdés, Obispo de Oviedo¹², a la parroquia de La Pola Vieja el 2 de junio de 1639, se confirman los datos de su fundador, el patrimonio de la fundación y detalles de lo que dejó ordenado:

«... en terminos de la dicha iglesia del Pino abia una hermita que llaman Nuestra. Señora de Braña, sita en los puertos de Braña la qual parece fundó Juan Ordoñez de Baldes cura que fue de la dicha iglesia del Pino y agregó a ella ciertos prados y casas y mando por su testamento que en dicha hacienda se pusiese un casero cada quatro años el qual llevase y sacase dicha hacienda».

Es interesante la cita de las casas que deben albergar a los pasajeros en diferentes épocas del año que son *la casa de Braña y las casas de Cuebas*:

«y asistioese en dichas casas la mitad del año en la casa de Braña y la otra mitad en la casa de Cuebas para que en el ynbierno albergase a los pasajeros por ser la tierra fragosa y despoblada». Y continua en el siguiente párrafo: «y en discurso de quarenta años o mas que a que murio dicho cura a mostrado la esperienzia que no se cumple con su voluntad y disposicion porque los caseros se llevan dicha hacienda y bendian a los pasajeros lo que les daban de mantenimientos y yerva

12. Apéndice Documental nº 6. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja nº 20.044. Libro de la Hacienda...Auto de 2 de junio de 1639, fols. 29 vº-32 rº.

para las cavalgaduras y estava la dicha hermita en estado que no tenia a reparar ni ornamentar lo que esta muy a peligro de perderse dicha hermita y perderse dicha obra»,

lo que ilustra acerca del posible año de la fundación remontándose a cuarenta años atrás en que murió el fundador, por lo que dicha fundación pudo tener lugar a finales del siglo XVI. En el auto insta al Licenciado Bartolomé González Fitoria, cura de las feligresías del Pino y de Pola Vieja y a Juan Ordóñez de Valdés (sobrino del fundador y heredero) a «*espedido que se provea de remedio real convenga para la conservacion de dicha hermita y que dicha obra pia se cumpla en quanto al albergue*». En cuanto a la dote de las huérfanas puntualiza el auto:

«para lo qual se le da comision a este dicho cura y patron y cada año el Visitador tome quenta como esto se cumple y de dicho dinero en abiendo la cantidad necesaria para ello se case una guerfana pobre y virtuosa y vezina de la parroquia del Pino y no la aviendo sea de la parroquia de La Pola y nola aviendo sea de todo el concejo de Aller, a la qual se le den veinte ducados para ayuda de su casamiento y se le an de dar en dinero al marido el mismo dia que se belare en publico en la iglesia, el qual de carta de pago ante escribano y se declara que aviendo parientes dentro del terzero grado del dicho fundador o patrono que fuere se le de siendo pobre de la dicha renta cinquenta ducados para ayuda de su dote en la forma dicha y casen en este casso las demas guerfanos asta que se pague dichos cinquenta ducados por que no se gasta nada de capital de la azienda de la dicha hermita y el nombramiento y elección de dichas guerfanos a de quedar y queda a la disposición del dicho Señor Obispo o sus Subcessores y se declara que devaxo deste nombre de guerfanos... vaxo el tenor de guerfanos se entenden tambien las doncellas siendo pobres aunque tengan padres, y para que lo susodicho tenga cumplido efeto el cura y patrono que son o fueren tengan



Planes de prevención de delitos en empresas.
COMPLIANCE PENAL
COMPLIANCE TRIBUTARIO

900 505 505
www.voxethica.com

Cumpla con las exigencias del Código Penal y de la Norma UNE 19601:2017.
Prevenga delitos y prestigie su empresa.



*En estos momentos difíciles, más que nunca nos ponemos a vuestra disposición para ayudaros a cumplir vuestras metas.
Prevenir es proteger y prestigiar.
Juntos lo lograremos.*

**CUIDAMOS DE TU EMPRESA,
CUIDAMOS DE TI.**

Francisco Miranda Velasco
Socio de Éthica Consultoría Penal
Abogado penalista



obligacion de informe a su Señoría de la calidad y virtud de las donzellas para que se ajuste en la eleccion. Y para el cumplimiento de todo lo susodicho se encarga la conciencia al cura que es o fuere y al patrono».



Finalmente:

«Su señoría dijo que declarava y declaro que si algun tiempo paresciere el dicho testamento y escritura de la dicha fundacion de donde conste expresamente la voluntad del dicho Juan Ordóñez testador, en este caso este auto sea inguno y se guarde y cumpla lo que constare y acuerde dicho testamento fundacional».

El patronato siempre estuvo en manos de los descendientes de Juan Ordóñez, el fundador de la Casa del Patio. La primera persona que lo ostentó fue su sobrino de igual nombre, Juan Ordóñez Valdés. También fueron patronos Francisco Ordóñez de Valdés, Rodrigo Hevia Quiñones y el último, Juan Hevia, conocido como Señor de Conceyero (Villaviciosa).

PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN

El patrimonio de N^a. Sra. de Braña es conocido con exactitud y se desprende de diferentes documentos que han llegado hasta nosotros. Además de la *Casa y Ermita de Braña*, formaban parte de sus bienes la Vega de Braña, el prado de Cañamora (Canamora) en el Puerto de Braña y la casería de las Gabilanceras en el Pino. La Vega de la Braña¹³ *«que es un prado en dicho puerto con su casa»*, fue vendida por Juan Ordóñez de Valdés¹⁴, vecino de El Pino, concejo de Aller, para la ermita de Nuestra Señora de Braña el 4 de marzo de 1632, cuya extensión era:

13. Ibidem. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja n° 20.044. Libro de Hacienda... Fols. 208 r°-209 v°.

14. Este Juan Ordóñez es el sobrino heredero del fundador.

6 / La Vega de Braña. Google Earth.

7 / Las Gabilanceras: a la derecha el tixu, la Casona y el Praón.



«...de treinta forcados de yerba y está cerrada sobre si, la que vendo por precio y quantía de setenta y dos ducados y medio que por ella me ha dado Gregorio Pérez, vecino de Felechosa, mayordomo que fue de la dicha hermita el año pasado de seiscientos treinta y uno y los quales debía él y los mas erederos que quedaron de Fernando Ordoñez su padre de que por los dichos maravedíes fue alcanzado en nombre de dicho su padre y los paga en la dicha Bega la qual vendo libre de todo censo, fuero y tributo ni otra carga alguna...».

El prado de Canamora se cita en el nombramiento del hospitalero Diego de Lillo el 17 de enero de 1666 *«está en dicho puerto con la dicha casa de junto a dicha hermita»*.

La alberguería de Braña amplió notablemente su dotación en 1630 con la anexión de los bienes de la frustrada capilla de N^a Señora de la Ascensión que debía levantarse en un punto del camino de El Pino al puerto de Caniel.la. Tal anexión se deduce de la visita realizada el 4 de octubre de 1630 por el Señor Bartolomé del Castillo¹⁵, Visitador del Obispado de Oviedo, según se desprende del auto dictado en esa fecha:

«dijo que adjudicaba la dicha posesión de la medía Casería de las Gabilaneras y prado de la heredad y lo mas a ella anejo con mas las rentas que dellas an abido y cobrado y rentado Francisco Ordoñez y sus herederos desde veinte y seis años a esta parte conforme está declarado y esto se lo da solamente a la hermita de Nuestra Señora de Braña para que no se gaste en sus reparos u en los de las casas de la dicha hermita abiendo de quedar siempre en pie las posesiones

15. PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares... op. cit., p. 333.

las quales no puedan vender ni enajenar ni consumirlas. Y en dar el dicho Auto atendio su merced a la poca utilidad que tenia el hacer hermita...y que no abia de conseguirse el poderla hedificar. Respeto de ser poca la renta de la hacienda que dejo y en birtud de este dicho auto pueda el mayordomo que es o fuere de la dicha hermita de Nuestra Señora de Braña cobrar de los herederos de este dicho Fernando Ordóñez difunto, todos los maravedies en que están condenados y de aquí adelante administrarlo como hacienda de la dicha hermita»¹⁶. Estas rentas se habían dejado por Juan Ordóñez, según una cláusula de su testamento conocida y declarada por el cura de la La Pola Vieja, el licenciado Pedro García de Mon, a dicho Visitador, «para hedificar una casa y hermita de nuestra Señora de la Ascensión en el puerto de Caniella y sus términos se ponga en renta una Casería que se dice las Gabilaneras con sus prados y heredades»

y a partir de dicha visita se adjudican por ser más útil a la ermita de N^a. Sra. de Braña¹⁷. Las propiedades en el sitio de las Gabilanceras¹⁸ son variadas y en el documento se describen con gran detalle:

«...es una casa en el sitio de las gabilaneras términos de este lugar que se compone de tres bigadas de casa; y junto a ella una cabaña hecha de cantero; y dicha casa y cabaña cubiertas de tabla y más madera toda nueva. Ytem debaxo de la dicha casa un prado grande campo de cinquenta forcados de ierbatodo cerrado de sebe sobre si; que linda de parte de ariba con dicha casa y camino Real, de aparte de abaxo linda parte con prado del enbernal, y parte con matas; y de una caveça prado llamado las Gabillançerinas que es de los herederos de Juan Alonso del Pino y con prado de Gutierre Álvarez que se dice el Cangón; y de la otra linda con otro prado de dicho Gutierre Álvarez que se dice los Rebellados y entran en este dicho prado de Nuestra Señora, dos presas de agua del Río de Balmartín cuia agua toca todos los días a dicho prado, menos el sábado y domingo de cada semana; que dichos dos días toca a los prados de los Rebellados, que al presente son de Gutierre Álvarez y de Domingo Alonso y de otro Domingo Alonso de Bras y es declaracion que la presa de abaxo que es una de las dos de dicho prado y su agua le toca siempre menos dichos dos días en los quales lo pueden pasar asta meterlo en el prado de las Gabillançerinas y esto se les concedió antiguamente porque diesen lugar y camino para acarrear la ierba por este prado del de Nuestra Señora si lo quisieren traer para el lugar; y anssi se executa y acostumbra; mas toca dicho prado de Nuestra Señora un bebedero para el ganado en la presa que está mas delante de dicha casa a la entrada del prado de Gutierre Álvarez ya referido y la tal presa a de estar y siempre estubo descubierta y libre sin que se pueda cerrar y ocupar por espacio de quatro braças; y también el suco y cuesta por tras de la sebe de dicho prado de Gutierre Álvarez que es la salida para el ganado que sale de beber de tal presa; y otro bebedero que esta junto al camino Real en el escorio que llaman de Vallina escusan y tocan a dicho prado los antoxanos de alrededor de casa por a una parte y otra; y ariba de la casa y del camino que todos son términos y contorno antiguo de dicha casa que no se puede cerrar ni ocupar sino es en utilidad y aumento de dicha casa y hacienda de Nuestra Señora; y así mismo toca a dicha acienda de Nuestra Señora y su hermita, una corada que al presente está de prado y dará dos forcados de ierba el cual prado esta antes de llegar a

16. Ibidem. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja n° 20.044. Libro de la Hacienda de Nuestra Señora de la Braña... Auto de 4 de octubre de 1630, fol. 207.

17. «Con su decisión, el heredero y nuevo patrón de la obra pía concentró los recursos en Braña y destinó los beneficios sobrantes a una finalidad distinta a la prevista por el fundador, dotar doncellas pobres, contribuyendo al fortalecimiento del itinerario de San Isidro y al declive del de La Cabriteria, reparado solo medio siglo antes». JOSÉ M^o FERNÁNDEZ HEVIA. «Los caminos reales del puerto de Vegarú en el siglo XVI», *Estaferia Ayerana*, n° 23, pp. 43.

18. Ibidem. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja n° 20.044. Libro de la Hacienda... Apeo de 1663, fols. 81 v°- 82 r°.

la dicha casa sobre una fuente que esta en el camino; y ansi mismo un pedazo de prado que llaman del Cangón que esta debaxo del camino que dará dos forcados de ierba. Todos los quales dichos bienes y casa y cabaña con sus antoxanos y bebecones en la forma referidos son y siempre fueron de la dicha ermita.....».

El ya mencionado obispo D. Antonio de Valdés, en su auto de 1639, ordena:

«Por tanto previendo de remedio Su Señoría, dijo que mandava y mandó que de aquí adelante dichas casas y prados y mas vienes y acienda que la dicha hermita hubiere se arrienden de quatro en quatro años al pregon y puerta de yglesia en la suma maxima y se remate en la persona que mas diese por ella el qual otorgue escritura en forma y del dicho arrendamiento en primer lugar sea de obligar a rendir en las dichas casas en la forma dicha y dar a los pasajeros el alvergue que el dicho testador dispuso; esto ademas de la cantidad que se rrematase y ademas de los maravedies que hubiere de dar, a de dar ciento y cinquenta tablas para el reparo de las casas y hermita, del dinero del dicho arriendo dicho cura y patron tengan obligación a reparar la hermita y casas de todo con el esceso u lo que sobrase se vaya recogiendo en una Arca de tres llaves la qual se aga de nuevo para este efeto y se ponga en la sacristia de la yglesia del Pino y una de dichas tres llaves tenga el cura, otra el patrono y otra el mayordomo de la hermita y en dicha arca deposite cada año el dinero de la renta y en dicha Arca aya un Libro en el qual se ayga ynventario de las casas, tierras, prados y ganado de la hermita y en el se ponga la razón del dinero que entra y sale y pa que efetos».

EL HOSPITALERO Y SUS FUNCIONES

La figura del hospitalero era muy importante pues en él recaían variadas funciones todas fundamentales para la conservación de la casa y ermita, y para la atención de los pasajeros. En el documento de 17 de enero de 1666¹⁹ redactado en Felechosa, participando de una parte el Licenciado Domingo Fernández Castañón, cura de las feligresías de San Feliz del Pino y San Esteban de la Pola, y por otra parte Diego de Lillo vecino de Felechosa se procede a cumplir

19. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja nº 20.044. O.P. Nuestra Señora de la Braña. Nombramiento del hospitalero Diego de Lillo.



**HOTEL · RESTAURANTE
DE TORRES**

Crta. General, 85
Felechosa - Aller

Tel.: 985 48 70 11
Fax: 985 48 70 71

www.hrdetorres.com
info@hrdetorres.com




Artesanía y Pasión por la Gastronomía



985 48 70 21



Elaboración y venta de
embutidos,
carnes de caza,
de cerdo y de ternera
www.casamilia.com
985 48 70 21

Aller | Asturias
 Preu Pailo s/n, Felechosa, Aller | info@casamilia.com

y ejecutar el auto del Don Antonio de Valdés, Obispo de Oviedo y Visitador en el pasado año de 1639 que consiste en hacer albergue en la ermita y casa de N^{ra}. Sra. de Braña nombrando al hospitalero.

«Por tanto, para poner rremedio a lo que le necesita y para causar efectos tan gratos a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre el dicho cura guardando la forma del rreferido auto (cuia copia está en el libro de mayordomía de dicha hermita) en tres días festivos, al tiempo del ofertorio de la misa de Pueblo como tal cura y asimismo como mayordomo que al presente de dicha hermita y su hacienda puso en puja y al pregón la Vega de Braña que es de prado sito en dicho puerto con su cassa y el Prado de Cañamora que está en dicho puerto con la dicha cassa de junto a dicha hermita; y el medio prado del sitio que está en el camino que ba para dicho puerto junto a un río que baja de él todo lo qual es hacienda de dicha hermita con cargo y obligación de hacer el alvergue que al presente pareció posible en la forma infraescrita y en la ultima fiesta que dicha hacienda con cargo de tal alvergue se puso al pregon y puja que fue el día de Ntra. Sra. de la Conceción del año pasado de seiscientos sesenta y cinco Diego de Lillo vecino del dicho lugar de Felechosa mandó por última puja y mayor postor diez ducados de renta en cada un año por dicha hacienda para día de San Martino de cada año que la primer paga viene a ser para el que viene del presente año y así consecutivamente hasta cumplir quatro años y quatro pagas y además de los diez ducados y cinquenta tablas en cada uno de los dichos años. Y el repaso de dicha hermita y casa».

Y además de pagar diez ducados y cinquenta tablas cada año se obliga de hacer y cumplir el albergue que se le pide que es como se sigue:

«Obligose por esta escriptura en la forma que aya lugar en derecho de asistir y que asistirá en la dicha Casa de Braña junto a dicha hermita de día y de noche continuamente desde el primer día de mayo hasta el día de San Andrés de cada año y que en la casa tendrá fuego, leña y agua y dicha hermita y sala de dicha casa limpio y aseado y siempre cerrado, y que las puertas y llaves de ellas y las demás cosas de la cassa y hermita las volverá a entregar al covo de los quatro años al cura y mayordomo que fueren todo en la forma que se le entregase y se obligan ansi mismo de dar a los pasajeros que lo necesitasen yerba por su dinero en precio moderado, que no les haga agravio y se obligó poner cada uno de los dichos años las dichas cinquenta tablas de roble sobre la dicha casa y hermita de la calidad y hechura de las que están sobre la sala de dicha casa y las a de poner con clavos que le dara el mayordomo de dicha hermita, y en caso que el ayre descompusiese algunas tablas se obliga bolverlas a componer de suerte que por este camino no pueda caer gotera de agua por dicha hermita y cassa ni sus paredes. Y si descuidare desto y sucediendo algun menoscavo de dichas Cassa y hermita se aya de reparar a su costa, y si el año que hiciera el aire fuera grande avisara al cura y mayordomo que lo remedien».

«y es de dicha razón que si acertare a pasar alguna persona por dicho sitio que necesite de algo y no hallara al dicho Diego de Lillo u persona en su nombre, con la declaración de dicho pasajero y otra persona pueda y deva y que se ser multado por cada vez en quatro reales durante el dicho tiempo señalado menos en el mes de julio hasta mediado el de agosto, que en el dicho tiempo le bastava asistir los miércoles y domingos por causa de los arrieros que pasan dichos días por el puerto, la cual dicha hacienda con la carga y condiciones referidas el dicho cura se lo arrendo al dicho Diego de Lillo por el dicho tiempo y prometió de no se lo quitar por más ni por menos que otro le diese por el tiempo ni por el precio, y el susodicho Diego de Lillo aceptó este dicho arriendo con las clausulas referidas y se obligó con su persona, y vienes cumplir con todas ellas y hacerlas pagar a los plazos referidos



y al mayordomo que fuese de la hermita pena de las costas y ambos cada uno que le obligaron sus personas y vienes y dieron poder cumplido a las justicias, a a las de su foro, se lo hagan cumplir y pagar lo referido como sentencia pasada en cosa juzgada, denunciaron todas leyes en general y en especial la del Dr^o. Que las prohíbe, y...»

EL MAYORDOMO O ADMINISTRADOR

El mayordomo²⁰ o administrador era el encargado de cobrar las rentas y de rendir las cuentas ante el Visitador general o ante el cura si así se dispone. La fiesta se celebraba el 2 de julio de cada año pagándose a los sacerdotes que asistían ese día la cantidad de cuatro ducados por la comida y cuatro reales por la misa. En la visita de 1703 el Obispo de Oviedo, Tomás Reluz, debido al gasto tan elevado que se había hecho por la comida de 8 sacerdotes el día de la fiesta, mandó que, a partir de entonces, «*no se gastase en ello mas que 5 reales por cada uno y un real mas por razón del desayuno que se les diese*». Todavía se restringirán más los gastos de la fiesta cuando, en la Visita de 30 de mayo de 1707, el Visitador del Arcedíano de Gordón, Don Benito Toro Escajadillo, ordenó que «*de ahora en adelante se llamen seis sacerdotes y no mas para la festividad, en evitación de lo expuesto por el Obispo Reluz y se les de por limosna seis reales y de comer en la forma acostumbrada*», añadiendo que *si fuesen más sacerdotes no se les dé pitanza alguna, pero dándosela corra con los gastos el mayordomo y no el Santuario*».

El mayordomo también era el encargado de velar por el cuidado de la casa y ermita y de realizar las reparaciones necesarias para su mantenimiento; compraba ganado y lo registraba, y pagaba las dotes de las huérfanas o doncellas una vez propuestas por el patrono y el cura, y nombradas por el Señor Obispo.

En el estudio que venimos siguiendo se citan treinta y dos mayordomos, siendo el primero Juan Alonso (1634) y el último Toribio Rodríguez del Castillo, cura de la parroquia (1719).

20. PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares... op. cit., p. 341.

EL FINAL DE LA OBRA PÍA

El Real Decreto de 19 de septiembre de 1798 dispone la enajenación de los bienes raíces de las obras pías, de manera que los de Nuestra Señora de Braña corrieron igual suerte, quedándole sólo del alcance de sus cuentas 4.171 reales con 7 maravedís y un principal de un censo de 100 ducados cuyo rédito eran 3 ducados, insuficientes, para continuar con sus funciones. El último patrono, Juan Hevia²¹, contestaba aclarando el capital del que se dispone, el 8 de julio de 1835, que no cubría ninguna de las atenciones a las que se debiera destinar.

Las medidas desamortizadoras del reinado de Carlos IV, junto con la decadencia de las peregrinaciones y la venta de bienes raíces, fueron las principales causas del deterioro y desaparición de los hospitales asturianos, que agregaron sus escasas rentas a otros hospitales o a la instrucción pública.

Así todo, y a pesar de su decadencia, la capilla de Ntra. Sra. de Braña siguió prestando servicio a sus fieles devotos como lo atestiguan los censos y aniversarios de misas encargados por aquellos²².



LA RECONSTRUCCIÓN DESPUÉS DE 1905

La situación del santuario en plena montaña con el efecto de las inclemencias meteorológicas dio como resultado el constante deterioro de las dos edificaciones, la ermita y la casa, teniendo que hacerse continuas reparaciones como queda reflejado en el ya mencionado auto del visitador Don Antonio de Valdés, Obispo de Oviedo, del año de 1639, cuando se obliga a los caseros a contribuir «*con cinquenta tablas para el reparo de las casas y hermita*». En 1650, en la visita de Juan García de Ciano, Arcediano de Gordón, manda arreglar la ermita por dentro y por fuera y como la imagen de la Virgen está muy «*vieja y descompuesta*», se meta en una caja y se cierre por el invierno. En la visita de 1698 se dice que «*la capilla se halla con riesgo de caerse por estar abierta la bóveda de ella y si no se arregla con las nieves y el*

21. A.H.P.A. Secc. O.P. Caja nº 20.044. Oficio del Gobierno Civil dirigido a Juan Hevia recabando información sobre la O.P. (8 de julio de 1835).

22. A. D. A. "Censos y aniversarios afectos a Ntra. Sra. de Braña. Año 1820".

9 / Romería en la Capilla de Braña. Obsérvese la casa de la derecha techada de *tapinos*.

10 / Ermita de Ntra. Sra. de Braña, 1944.
Fotografías 9 y 10, cortesía de Guillermo Martínez «Mito».

11 / Ermita de Ntra. Sra. de Braña, 1955. Cortesía de Pedro Rodríguez Muñiz.



temporal se caerá del todo». Otra referencia en este caso para la casa es la proporcionada por las cuentas de 1718, que en su descargo se anota un importe de 120 reales²³.

Hemos investigado acerca de la posterior reconstrucción de la capilla de Braña pues conocemos, por la escritura de compra-venta del Puerto de Braña de San Isidro por el Ayuntamiento de Aller, de 1905, el estado ruinoso en que se encontraba «*con su capilla arruinada en el centro*», estado en que estuvo sumida durante todo el s. XIX.

También sabemos que en la Guerra Civil sufrió importantes desperfectos y la imagen original de la Virgen fue quemada. A partir de entonces, para celebrar la fiesta, se subía la imagen de Ntra. Sra. de la Antigua de la capilla de Felechosa. Pero antes de aquella fecha es de suponer que la capilla se encontraba ya reconstruida como puede inferirse de la siguiente fotografía, documento muy valioso, donde se contempla la procesión propia de la celebración del día de la fiesta.

Posteriormente, con fecha 8 de julio de 1944, «*se acuerda la reparación de la capilla de Braña, con arreglo a la petición e informe de la Oficina de Obras*», siendo alcalde Aller D. Faustino Fernández Gutiérrez²⁴. A este año de 1944 pertenece con toda probabilidad la fotografía mostrada donde aparecen numerosas autoridades en el momento del acto de inauguración.

En 1963 se entronizó una nueva imagen, tallada en un bloque de piedra caliza, realizándose una solemne procesión²⁵ que partiendo de Los Col.laínos llegó hasta la capilla. Quizá en este momento la imagen pasó a ser llamada Nuestra Sra. de las Nieves por el cura²⁶ de la parroquia, denominación un tanto incoherente y contradictoria con la tradicional de Ntra. Sra. de Braña que desde aquí reivindicamos.



12 / Procesión con la nueva imagen de piedra caliza, 1963. Cortesía de Pedro Rodríguez Muñiz.

13 / Detalle fotografía de portada. La Virgen de Braña llevada en andas por vecinos de Yanos, 2018.

23. PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares... op. cit., p. 338.

24. Libro de Plenos del Ayuntamiento de Aller, nº 19 (f.167 y v.)

25. Comunicación personal de Pedro Rodríguez Muñiz, que siendo vaquero en el mayéu de Peorneo, participó en dicha procesión.

26. El cura párroco al que nos referimos era don Francisco Tejón que recabó del ayuntamiento, siendo alcalde de Aller Plácido Rodríguez García, una ayuda para la fiesta, en la cual suponemos que estuviera incluido la compra de la imagen: «factura por gastos en la fiesta religiosa de Braña, mil pesetas». El mismo día Francisco Suárez realizaba «un servicio de alquiler al puerto de San Isidro» por valor de mil cuatrocientas pesetas. Libro de Actas de la Permanente del Ayuntamiento de Aller (1961-63), f. 290 v.

FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO CASA DEL PATIO. El Pino.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Obras Pías. Ref. 2044/2. Libro de Hacienda de la ermita de Ntra. Sra. de Braña (1631-1691).

ARCHIVO MUNICIPAL DEL AYTO. DE ALLER

- Libro de Plenos del Ayuntamiento de Aller (1944), n° 19, f.167 y v.

- Libro de Actas de la Permanente (1961-63), f. 290 v.

ARCHIVO DIOCESANO DE ASTURIAS

- Santuarios. Censos y aniversarios afectos a Ntra. Sra. del Carmen y Ntra. Sra. de Braña. Año 1819. Referencia: 2. 12. 59

BIBLIOGRAFÍA

FERNÁNDEZ HEVIA, JOSÉ Mª. «Los caminos reales del puerto de Vegarà en el siglo XVI», *Estaferia Ayerana*, n° 23.

GOOGLE EARTH. Foto de La Vega Braña.

MONTERO PRIETO, A. La ruta jacobea en Asturias, 1993.

NICOLÁS APARICIO, S. (2019). «El Camín Viçyo o Camín Real del puerto de San Isidro». *Estaferia Ayerana*, n° 23.

NICOLÁS APARICIO, S. (2017). Mapa Toponímico y Geográfico de la Parroquia de El Pino (Aller/Ayer).

PÉREZ-CASTRO PÉREZ, R. Fundaciones particulares benéfico-asistenciales y docentes en Asturias (Siglos XV-XIX), 2012.

VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y URÍA RIU, J. (1949): Las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Madrid, CSIC, 3 vols.



Autor: Guillermo Fernández Lorenzo.

LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA Y EL CLERO. BÓO, AÑO DE 1887

Continuamos con las cartas enviadas desde las Minas de Aller a Madrid durante el año de 1887, con los aconteceres diarios en la zona de Aller.

El autor de las misivas, como se ha dicho ya en anteriores cartas publicadas en estas páginas, era Manuel Montaves Martínez, encargado general de los trabajos mineros de la empresa La Montañesa, que luego fue Sociedad Hullera Española, desde 1892, en este concejo allerano.

Veamos primeramente algunos jornales de la época, concretamente a junio de 1887, y luego pasaremos a ver algunas notas sobre las relaciones Clero-Empresa.

En el exterior, los jornales eran:

«Peones, dos pesetas a 11 reales, y había algunos de 12 reales, por ser muy bueno. Los vigilantes, 2,75 a 3 pesetas, y alguno 2,50; los guajes, desde 1 peseta a 1,50 y 1,75 cuando ya son grandes. El personal de trenes gana: maquinistas los hay desde 3,50 a 4,50. Fogoneros, 1,25 a 1,50. Guardafrenos, 1,75 a 2,50. El personal vario en cargue, según que sean mujeres o chicas, ganan 1,25 a 1,50 pesetas la que más.

En el carguero de Bóo, hay peones desde 2,25 a 2,75, y un basculero de 3 pesetas. Hoy hace allí en Bóo, de basculero, un maquinista de la fábrica de aglomerados de Sorilla que gana 2,50 pesetas.

Un testero de 3.05 a 3,20 metros de altura, con 1 metro de avance, en la capa Esperanza Superior, se pagaba a 10 reales. Con este precio, el buen picador obtenía una media que oscilaba entre los 12 y los 13 reales, y algunos sábados a 14, porque estaban más tiempo en el trabajo.

El picador en sobreguía, para ganar 14 reales en Esperanza, suda mucho, y lo que generalmente gana son 3 pesetas. El pocero y de coladeros gana lo mismo que el de sobreguías. Nadie trabaja a jornal, y esa ha sido la guerra. Trabajan, como ellos dicen, por centímetros, y de ese modo el que es torpe, haragán vale poco o está ya algo enfermo, tiene que marchar porque si no el vecino le pasa, y una vez esto, tiene que salirse.

En Bóo ordené pagar a 7 reales el metro de avance de testero, por 3,15 a 3,20 de altura, y esto dio lugar a que se plantaran diciendo que no sacaban jornal; pero yo que vi la cosa por donde venía, le seguí la pista al contratista y le eché abajo dando una lección y demostrando que sé muchas tretas mineras.

El resultado fue que después de estar el contratista fuera, y todos sabiendo por donde y cuantas cosas le había cogido, vinieron los mismos picadores a mi otra vez diciendo lo que yo me sospeché al primer golpe, y también que ellos harían a 6 reales el metro del 2 adelante; pero que entre el 1 y el 2 tenían que trabajar mucho para sacar jornal pagándoles a 7; 'y eso bien lo sabe usted' me dijeron. Les dije que por estar arrepentidos por haber atendido malos consejos, volverían a trabajar a 7 reales.

Hoy están todos trabajando y ¿Sabe usted lo que hay? Pues que del 2 adelante ya ha habido quien ha hecho 3 metros y se ha ganado 21 reales; pero esto sólo lo pueden hacer en un día, que dejan el cuerpo rendido para el siguiente. En Bóo hoy, trabajando regularmente, mientras dure lo malo, sacarán entre bueno y malo de 13 a 15 reales de jornal, y el día que se ponga todo bueno pagaré a 6 reales el metro y quedarán contentos. He arreglado Bóo y Conveniencia en lo que afecta también a la explotación, y ahora la emprendo con las del grupo Legalidad. El obrero no se queja: quienes hacen guerra son los contratistas antiguos, que ven cómo se desmenuza la cosa, y si bien el operario queda como dice quedar trabajando bien, en cambio ellos yo les aseguro que para sacarse 500 ó 600 pesetas al mes, como algunos las sacarán, las sacarán de quizás cuando muchos exploten, pero habrán tenido que sudar tinta».

RELACION EMPRESA-CLERO

Con el clero sostuvo Montaves algunas polémicas que, naturalmente, eran comunicadas a Madrid. Veamos algunas cartas en las que los sacerdotes salían malparados.

28 de junio de 1887, martes:

«Es adjunta una carta del cura de Bóo, que no es tan dañino como el de Moreda, pero es más burro. Antes este cura no se metía en nada más que en las tabernas, emborrachándose, y desde que supo que el de Moreda sacaba algo con su sistema, se puso ya a hacer tonterías. Antes estaba en grandes porque sé que con el contratista Lorenzo Fernández, que rabió, y otros, estaban muchos días, y todos los de fiesta, y muchas noches, de borrachera, y ahora; y juego, y ahora eso se acabó, y el Sr. Noriega ya no viene de vez en cuando a correrla con ellos, y esto le tiene disgustado contra el Capataz Sánchez. En Bóo no se trabaja ningún día festivo, y sí la víspera por la noche, para que haya producción para empezar el trabajo al día siguiente del festivo, pues si así no se hiciese resultaría que el día de fiesta no habría producción por ser festivo, y al siguiente no la habría lo menos hasta las dos de la tarde

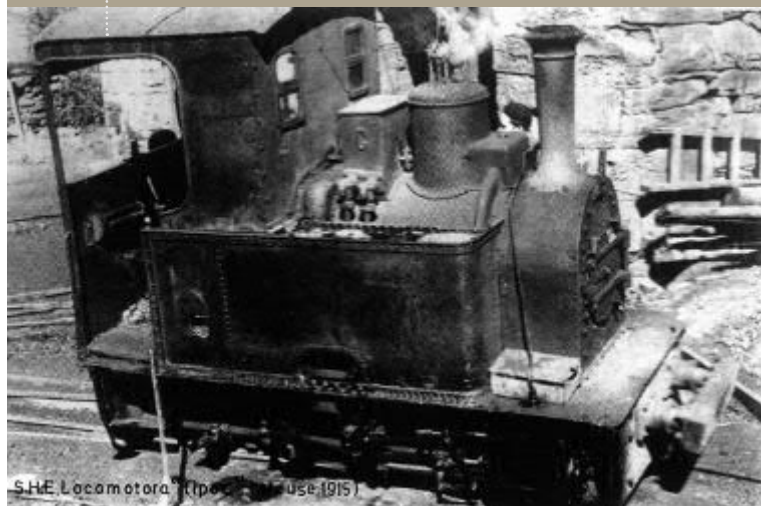


1 / Algunos párrocos de la zona minera de la Hullera, sí se avenían con la empresa.

2 / «La Pequeña C» llamaban a esta locomotora, la menor de las que prestaron servicio a la Sociedad Hullera Española en Aller. Era como un juguete. Se la llevaron a Barcelona, algunos mandos que tenían autoridad para hacerlo, o se adjudicaron tal autoridad, porque, por muy presidente de Hunosa que pueda ser una persona, ese título no le da permiso, en absoluto, para disponer para su propiedad particular, de una pieza que puede formar parte del patrimonio industrial de un país o de una región. Se la llevaron, sin el menor escrúpulo y sin importarles nada ni el concejo de Aller ni la empresa de donde estaban sacando su sueldo.

Si «La Pequeña C» merecía estar en un museo —que claro que lo merecía—, sería en un museo asturiano, y no lucirse en el jardín de una casa particular de Cataluña, de un ex presidente de Hunosa. Trabajó, en su última época en Aller, en el 11º piso de Bóo.

Fabricada por Meuse en 1915.



SHE Locomotora (tipo C) Meuse 1915



3 / Grupo de Bóo, en 1915.

4 / Bóo 1920. Ahí aparece el vigilante de Lavayos, Corrona, apoyado en el vagón de madera. Abundancia de jóvenes (Guajes). No podía faltar el perro (en la 1ª fila sobre la boca-mina).

5 / Mina La Fontica. Bóo, 1930.



que las picas acabaran de regar y empezar a destacar carbón, y los rampleros a ramplar (así en el original). La explotación de Bóo es de las que no pueden faltar las picas un solo día para la producción, porque las condiciones de la capa no lo permiten, y el día que se deja de picar, al siguiente, repito, no se puede sacar nada hasta, lo menos, las tres de la tarde, y por esto que hay que doblar las picas, o tienen que doblar todas las noches vísperas de días festivos; y como el Sr. Cura predica en contra, más que en el púlpito, en las tabernas, y predica contra el Capataz porque éste ya varias veces, que yo sepa, ha sido invitado por el Sr. Cura y no ha querido aceptar a correrlas con ellos ha habido muchas veces que operarios se han negado a doblar o se han salido por los coladeros a las 5 de la tarde, y se han ido sin decir una palabra. Ya estos han sido despedidos o multados, como sucedió la víspera del día de San Juan, que no pudiendo trabajarse el día aquel, se mandó doblar y se escaparon muchas picas sin decir nada, y tres fueron a la calle y los demás fueron multados.

Ruego a Vd. me diga si he de contestar yo al Sr. Cura y en qué forma, pues yo que le conozco y sé que ya desde tiempo hace, se ha vuelto más asqueroso que otros que conocemos, me temo el coger la pluma para contestarle. También podría usted decirle lo que se hace con las multas que se imponen al personal, y que diga, con testigos que merezcan crédito, quién blasfema (se refiere a Sánchez el capataz), y esto merece que se de a Vd. detalles.

Hubo una enferma en Bóo que se agravó, y el cura estuvo en cierta noche velándola. (Al poco tiempo murió). Pues al día siguiente de estarla velando, y apenas amaneció (era un lunes), fue el cura a la taberna y en ella estaban 5 ó 6 operarios y guajes (que estos son los peores), que al ver l cura le dijeron:

—Buenos días, señor cura. Y bien temprano. ¿Quiere tomar el aguardiente?

—Bueno, hombres; venga.

Y tomó un vaso, y tras de aquel, otro, y ya le pusieron como siempre.

—Y bien, hombres —les dijo—. ¿Qué hacéis ya aquí? ¿Qué ya no vais al trabajo?

—No vamos porque estamos despedidos

—Y ¿Por qué?

—Por no haber trabajado ayer, que era domingo.

Y entonces el cura empezó a soltar por aquella boca, pues en cuanto empieza a calentársele la cabeza, su vista y modales, y toda su traza, es la de un loco sucio. Uno de los guajes que allí había, un gran pillete, por cierto, por oír más al cura le dijo:

—Sí, señor; y cuando yo dije al señor Sánchez que no había ido al trabajo porque tenía que ir a misa, me dijo: “Vete tú y el cura y la misa a tal parte”.

Y con eso, el cura, cuentan que se puso loco.

Días pasados iba el señor Sánchez acompañado de dos

guardias, cuando fueron a tomar algunas declaraciones sobre lo de la dinamita; les vio el señor cura y les invitó a su casa a tomar una botella, como el dice. Los guardias, don Joaquín y otros, aceptaron, y el Sánchez se negó diciendo que tenía que ir al servicio, y que después volvería a reunirse con los guardias, cuando terminasen, y yo sé lo que dijo el señor cura. Al poco rato volvió Sánchez, y viendo que los guardias no habían bajado, les llamó desde la calle diciéndoles que si le necesitaban, que bajasen, pues si no, él tenía otras ocupaciones que tenía que atender. Entonces el señor cura salió al balcón, ya trastornado, con una botella y una copa en las manos, y le dijo al Sánchez:

—¡Vamos, hombre! Si usted me aprecia, suba usted y tomará una copita, que está muy bueno.

Sánchez se negó y el cura pronunció un “terno” y se retiró, y dentro dijo:

—Este mozo tiene mucho orgullo y se le he de quitar yo.

Y dijo otras muchas cosas que no son para estamparlas. Ahora con lo que le digo, que es verdad, Vd. podrá juzgar y decirme qué he de contestar, o si no contestamos ni Vd. ni yo».

1º de Julio de 1887. Sobre el cura de Bóo:

«Veré al Sr. Cura de Bóo a quien haré venir un día a mi casa, y después saldrá con ánimos de no molestarnos más. Este Sr. Cura dice bien claro lo que quiere; ínterin hubo en Bóo quien le acompañaba a beber, no dijo nada; ahora no le pagan botellas ni copas, y trata de buscar que se le de algo.

Doy instrucciones a Sánchez respecto a lo que ha de hacer para tener contento al párroco de Bóo, y manera de evitar el encontrarse con él por las calles del pueblo, pues si después de tener algún trato con él se le encuentra un día frente a una taberna y no le convida, se pierde todo lo hecho; lo mismo le digo de la manera que ha de evitar el ir a casa de dicho párroco, pues es mejor que este vaya solo, y cuando lleve acompañamiento pretexto alguna salida urgente.

El Sr. párroco de Bóo no está mal conmigo, y si alguna vez me encuentra me saluda y le saludo; pero a mi no se atreve a convidarme como a los demás, y se ha dado el caso de encontrarle borracho y enseguida ponerse muy derecho, y sólo denunciar su estado el aspecto de su cara y su tartamudez.

Las misas rezadas en este país llevan a los pobres 6 Reales, y por las de oficio, 10. Las varias que yo he mandado decir al de Santa Cruz, se las he pagado, las cantadas o rezadas, 10 Reales».

Dos años después de cursadas estas cartas a Madrid, aún persistía el roce Empresa-Clero, puesto que nos encontramos con una carta fechada el 23 de noviembre de 1889, en la que se expresa Manuel Montaves en los siguientes términos:

«Adjunta una carta del señor cura de Moreda, quien viene amenazando. Ya hace tiempo me dio una cita el cura de Villayana (sic), para que fuera a Carabanzo. Yo eso, buena gana. Yo no tengo tiempo de andar en correspondencia con dichos señores, ni a ser posible, siquiera andar más que en el terreno al cual no me es permitido llevarles.

Si trabajo los días de fiesta es porque hace falta, y no puedo pasar por otro punto, y repito, tengo más que suficiente con mis muchas ocupaciones, sin tener otras más en estar dando agua bendita a los citados señores.

Si el Marqués y usted no son gustosos en que trabajemos los días de fiesta, ruego a usted me de una orden de no hacerlo, que es a quien tengo que respetar, y quien puede dármeles; y de no dármeles, yo trabajaré siempre que haga falta, sin importarme un comino los citados señores, ni lo que hagan.

Ahora sí le suplico a usted vea el medio de evitar que, ni el cura de Moreda ni ningún otro, me amenace por cumplir con mi deber, pues en esta ocasión me domino porque lo hace en carta que desprecio; pero puede ocurrírseles el hacerlo de palabra, y ante quien lo diga, y entonces no respondo que mi lengua se esté quieta y no rompa diciendo muchas asquerosas verdades a aquel que sea. Verdades que, si mucho me apuraban, podía atestiguarles especialmente al que firma la carta adjunta. Si pudiera obrar con libertad respecto a esos señores, no harían lo que hacen. Yo le diría lo que ha pasado a varios pobres peones jóvenes que fueron a documentarse para casarse, y que lo hicieron una vez y nunca más volverán, y lo que hizo en Oriado no ha mucho en una casa de huéspedes que no van a misa ni cumplen con los deberes de la religión. ¿Qué culpa tiene nadie de que ellos den los más repugnantes ejemplos que hagan entibiar la fe de aquellos que más arraigada la tuvieron?»

Tres días después, el 26 de noviembre de 1889, martes, la carta acostumbrada a Madrid iba redactada de la siguiente manera:

«Veo lo que piensa hacer cerca del señor Obispo para defendernos de los ataques que puedan dar estos señores curas.

Hoy mismo, y si no mañana, iré a ver al párroco de Moreda y con calma trataré de comprender lo que realmente quieren él y sus compañeros. Al cura de Santa Cruz no le creo capaz de firmar nada contra nosotros, y antes me lo diría para que se lo dijera a usted, pues este señor aboga contra el trabajo los días de fiesta, pero es el primero que me dice que ellos es su misión; pero que comprende que nosotros tenemos que hacer lo que hacemos, y al final dice: “Bien pensado es un bien grande los días que ustedes tienen sujeta a esa gente, pues cuantas más fiestas, más escándalos.

Hoy los operarios son libres de ir a misa los domingos y trabajar o no; según lo quieran.

Al capellán de Moreda yo no le di nunca subvención o gratificación, o no me acuerdo. Sí me acuerdo que usted, el año pasado o el anterior, me dio para el párroco, para que éste le diera una gratificación al capellán, y según oí, se la guardó el párroco y al capellán no le dio. Este capellán se marcha porque no se lleva bien con dicho párroco, pues este se guarda todo y de todo, y quiere que el capellán se mantenga del aire. Esta es la voz pública, y sí sé es cierto quiere marcharse.

El de Bóo ya no dice muchos días la misa de la madrugada, y el capellán dicen que también la dice más tarde.

Si voy yo, y al capellán le doy algo, el cura se enfadará; y si al cura se lo doy para el capellán, éste no lo verá ¿Qué hago?



Al señor párroco de Carabanzo le veré también, y casi muy claro le diré que deseamos pagarle una misa en los días festivos, que si su salud se lo permite le agradeceríamos la dijese de mañana, para los que tengan imprescindiblemente que trabajar, y si no puede decirla porque no esté autorizado a decir dos, y a más porque su salud no se lo permita, si a usted le parece bien se le asignará una subvención; pero con todo ello adelantaremos algo, por ahora, y más tarde volverán a la carga, porque los que más quieren estos señores sería ver en el personal otra manera de conducirse con ellos, que no ven, para teniéndolos a todos en la mano, explotarnos a nosotros y a ellos. Esta es la verdad lisa y llana.

Por lo que a ellos mismos he oído, el señor párroco quiso que yo, una vez, detuviera en caja dinero a operarios que le debían por haberlos casado y no sé qué otras cosas. Yo le dije que no podía hacerlo, y esto no le gustó. Ruego a usted que en estos casos me diga qué he de hacer. Al señor cura de Moreda también, puesto que usted lo juzga bien, podemos darle otra subvención, tanto al de Moreda como

al de Carabanzo, ruego a usted cuánto les he de dar ahora que llega el fin del año, y de parte de usted. ¿Cuánto he de dar al capellán de Moreda? ¿Cuánto al cura de Santa Cruz y al nuevo capellán de Ujo? Porque el primero creo no se diera por ofendido si sabe que se da a otros y a él no; pero el joven de Ujo, por más que no parece malo, pudiera resentirse.

Ya muchas veces que con los sacerdotes me domino y contengo, por lo que usted siempre me tiene dicho, y aguantaré y procuraré, por el medio que usted me dice, que esos señores no hagan guerra; pero esto no se conseguirá mientras que todos no nos pongamos incondicionalmente para todo lo que ellos quieran».

A principios del siglo XX ya la empresa construía sus colegios en Ujo, Bustiello y Caborana y Bóo, y creaba sus capellanías con sus reglamentos correspondientes para el servicio religioso de las minas de Aller, reglamento que se redactó, con el visto bueno del obispo de Oviedo, el 11 de junio de 1935, en los siguientes términos:

1º.- La Sociedad Hullera Española, en su deseo de facilitar la asistencia religiosa del personal de las Minas de Aller, y servicios que en ésta tiene establecidos, contiene cuatro capellanes. Un capellán Primero, con residencia en Bustiello, que tiene a su cargo el servicio espiritual de las Comunidades religiosas de Bustiello y el Sanatorio y las Escuelas de niñas y niños de ambos puntos. Otros dos en Caborana, adscritos, respectivamente, al servicio religioso de las Comunidades y Colegios de las Hermanas Dominicas y Hermanos de la Doctrina Cristiano. Y el cuarto en Ujo, como capellán de las dos Comunidades y Colegio de Hermanas Dominicas y Hermanos de las Escuelas Cristianas.

2º.- Los capellanes celebrarán diariamente la Santa Misa en sus capillas, a una hora conveniente para sus respectivas Comunidades. El de Ujo la dirá en la capilla de las Hermanas, excepto los primeros viernes, y una vez a la semana, que lo verificará en la de los Hermanos. El de Bustiello celebrará una vez semanalmente, alternando, a poder ser, en día fijo, en los oratorios de las dos Comunidades, a hora conveniente para éstas, con objeto de renovar las sagradas especies.

3º.- Los domingos y días festivos, dirán la misa a hora conveniente para los fieles en general, y les explicarán el Santo Evangelio. En Bustiello, según costumbre, celebrarán el Santo Sacrificio a olas diez.

4º.- En las tardes de dichos días —siempre que los párrocos lo estimen conveniente—, tendrán, en las mismas capillas en que ordinariamente celebran la Misa, el rezo del Santo Rosario y los cultos propios de cada tiempo, con exposición de S. D. M., cuando lo autorice el Ordinario

Diocesano. No podrán coincidir estos cultos con la hora en que tengan lugar las catequesis parroquiales.

5º.- Deberán sentarse en el confesionario, por lo menos, los sábados y vísperas de fiesta, y antes de la misa los domingos y días festivos.

Los capellanes pondrán especial cuidado en que los niños y niñas de sus Colegios, se confiesen y comulguen por lo menos una vez cada mes, ayudándose, para ello, mutuamente.

6º.- Celebrarán con especial solemnidad las fiestas propias de sus Colegios y Comunidades, y los cultos propios de los meses de mayo y octubre.

7º.- Una vez al año –y con preferencia al terminarse las vacaciones estivales–, convocarán a Ejercicios Espirituales durante tres días por lo menos, a los niños y niñas que consideren en sus Colegios, más aptos para ello.

8º.- Visitarán con la mayor frecuencia las Escuelas y darán en ellas –alternando con las diferentes clases–, conferencias de Doctrina Cristiana, acomodadas a la capacidad y grado de instrucción de los alumnos.

9º.- De acuerdo con los párrocos y directores de los Colegios, formarán y dirigirán las Juventudes Católicas.

10º.- Como sacerdotes adscritos a la parroquia representativa, ayudarán al párroco en la catequesis y en la administración de Sacramentos, y asistirán a las

funciones parroquiales, siempre que esta ayuda y asistencia sean compatibles con las obligaciones que tienen como Capellanes.

11º.- Serán consiliarios natos de las obras sociales católicas que se establezcan en las minas de la Hullera.

12º.- Tendrán un mes de vacaciones cada año, y no podrán ausentarse de los lugares de su cargo, sin la anuencia del director de las minas y de sus párrocos, y sin que quede cubierto el servicio a satisfacción de éstos.

13º.- El Sr. Capellán de Bustiello tendrá, además de las obligaciones dichas, (Art. 1º), la de prestar asistencia espiritual a los enfermos del Sanatorio (Art. 2º), la de inspeccionar bajo la dependencia de los respectivos párrocos, los servicios religiosos de todas las Minas (Art. 3º), la de velar, de acuerdo con aquellos, porque los cultos religiosos se celebren en distintas horas, en la misma localidad, y debidamente espaciados, a fin de que puedan concurrir a ellos todos los miembros de las familias.

14º.- Como Capellanes dependientes de servicios fundados y sostenidos por la Sociedad Hullera Española, deberán sujetarse a la organización general de ésta, acatando su autoridad y la de sus representantes, en todo aquello que no sea de carácter doctrinal o apostólico.

Firma como Justo, el que fuera sacerdote vasco y luego obispo de Oviedo entre 1935 y 1937, Justo Antonino de Echeguren y Aldama.

6 / Manolín el de Mercedes la de Salvador, del Picu de los Cabrereros, trabajando con sus caballerías para las Minas de Aller. Era el año de 1954.



Autor: Carlos Suárez.

AYER Y HOY EN LA RECOLECCIÓN DE LA HIERBA

1.- IMPORTANCIA DEL GANADO VACUNO

Las vacas fueron antaño un elemento importantísimo en la economía allerana. Eran sin duda el más apreciado de los bienes que poseían agricultores y ganaderos, un pilar básico en aquella economía de subsistencia. Su cercanía a la familia era grande, todas tenían un nombre propio que aludía con frecuencia a su apariencia externa y comportamiento: *Lucera, Pinta, Mocha, Famosa, Linda, Carbosa, Palmera, Galana...*

Hoy, además de conservar su nombre, llevan en las orejas una chapa numerada para identificarlas ante la Consejería de Agricultura y Ganadería, y la ASEAVA —Asociación Española de criadores de ganado vacuno selecto de la raza «Asturiana de los Valles»

En la actualidad predominan en Aller estas vacas de raza autóctona «Asturiana de los Valles» y «Asturiana de la Montaña», mejoradas día a día en un proceso selectivo apoyado en una buena alimentación.

Como es lógico, las vacas no están libres de enfermedades a las que antiguamente intentaban atajar sus dueños con simples remedios caseros. El *arestín, cabrunco, pernera, maluca, serpiáúra...*, hasta podían *entelar*, barriga muy hinchada por comer pación en exceso. También sufrían el martirio de *les cabarres*, y la mosca, insecto terrorífico que en cuanto las vacas lo sienten a su alrededor, ponen el rabo en alto y se lanzan a todo correr. Hoy día no ocurre esto ya que el veterinario se encarga de desparasitarlas y vacunarlas contra el *cabrunco* y otras enfermedades entre las que se encuentra la comúnmente denominada «la pastelera». Por otra parte, este profesional se presenta de inmediato ante un mal parto o cualquier síntoma de enfermedad grave.

Hasta no hace muchos años, además de pastar por prados, *carbas, mayaos* y camperas, completaban la alimentación con *banastraes* de rucio, alcacer —cebada segada en verde como forraje—, *cargues de narvaso*, u hojas de los fresnos podados en la seronda por los vaqueros. En invierno se alimentan con la hierba de los pajares pues pasan muchos días estabuladas atadas con *col.lares* y *estáes* al *bencu'l piselve*. En esta zona de Aller todos los vaqueros estabulan sus vacas llegado el invierno, en cambio, en otros lugares las dejan muchas veces a la intemperie esparciendo por los suelos algunas alpacas de hierba.



- 1 / Xugu, cornales y mul.líes.
- 2 / Forquéu.
- 3 / Soga con so gabitu p'acarriar.

Las vacas son un activo que produce leche, carne y otros productos. La leche fue hasta hace unos años elemento fundamental en la alimentación. Se ordeñaban a mano, mañana y tarde, en la *zapica*, sentados sobre una *tayuela* o en cucullas. Se consumía fresca –mejor si era «*acabante mecer*»-, se hacía *mantega* mazando con el odre, se vendían algunos litros e incluso, hace muchos años, era normal la producción de queso por esta zona. En la actualidad su consumo ha caído radicalmente, todos la compran en los supermercados, exceptuando algunas personas mayores que no renuncian a la «leche de casa».

La venta de *xatos*, *magüetes*, vacas con su cría, etc., era otra importantísima aportación a la economía familiar. Se vendía a los carniceros, entre los propios vecinos, se bajaban los viernes al mercado semanal de Cabañaquinta, al Mercaón, -gran feria celebrada anualmente el 26 de noviembre-, o a la feria de los Santos, el último miércoles de octubre. También se mataba en casa algún ternero para incrementar el *samartín* junto con la carne del cerdo.

Hasta bien entrados los años 50 aún se veía de pueblo en pueblo el *soguetiru*, pintoresco artesano que utilizaba *les sees* del rabo de las vacas para confeccionar ramales, *xaretos*, *riyos* para odres, sobrecargas para *aparexar* los borricos, y *lluríes* para los *forcaos*.

Aún las cuerdas de pita no habían inundado tiendas y ferreterías dando al traste con las hechas por los artesanos utilizadas por el hombre desde la noche de los tiempos.

También tenían su importancia las pieles de las reses destinadas a fábricas de curtidos. Aunque no bien valoradas, se podía obtener con ellas algunos cuartos.

Hoy día las vacas uncidas al yugo han sido totalmente sustituidas por los tractores. Antaño era un aspecto importantísimo su utilización en todas las faenas agrícolas como *tazar*, *binar*, *terrar*, tirar del *forquéu*, del *querru*, del *restru*, de la *carreña* o del *carretón*.



2.- PROCESO DE LA RECOLECCIÓN DE LA HIERBA

Los tiempos cambian, la innovación tecnológica, como es natural afecta en gran medida a la agricultura y ganadería. La hierba que hasta hace unos años era recogida de forma tradicional heredada de generación en generación, se recoge en la actualidad de un modo muy diferente. Todo cambió con la aparición de tractores, segadoras, volvedoras, desbrozadoras y empacadoras. Fue toda una revolución en el ámbito de la ganadería. Los ganaderos se fueron acostumbrando poco a poco a estos signos de modernidad adquiriendo novedosa maquinaria agrícola. Hay que sumar también otros signos innovadores como la inseminación artificial, los pastores eléctricos e incluso cuentan hoy los vaqueros con modernos sistemas wifi, tecnología inalámbrica que permite a través de internet ver cómodamente desde sus casas el estado de las vacas en los establos.

En los años 70 y 80, las segadoras fueron sustituyendo a guadañas, *gaxapos* con su piedra, y *fierros* —martillo y yunque—, que eran los útiles del segador. Eran muy apreciadas las guadañas «La Bellota» y «Las 7 Liras». En la época veraniega, por todas partes y a todas horas se oía el cabruñar de alguna guadaña.

Tanto ayer como hoy, la hierba como alimento principal del ganado en la época invernal debía estar a buen recaudo en las tenadas. Siempre fueron preocupantes para los

vaqueros los largos inviernos viendo con alarma cómo escaseaba. «*Cuando te quies dar cuenta nun quea un filu yerba na tená*», solían decir muy serios.

Los mejores prados, los del cordal, en ellos abundaba la hierba fina, espesa, sustanciosa y fragante:

*«Paseando pelos campos asturianos
se topin munches yerbes oloroses,
que tienen sos virtudes prodixioses
melecines pa enfermos y pa sanos».*

Aunque debemos reconocer que no todo era calidad. Existían zonas en las que abundaba la *xistra*, hierba muy olorosa, pero de escasa aceptación por el ganado. También eran de poca aceptación los rodales de *arganes*, así como las zonas *l.lamarguizas* en las que abundaban los ramilletes de *xunclos*.

Algunos vaqueros sembraban alfalfa —gran alimento para el ganado— en algún retazo de tierra cuya recolección seguía el mismo proceso que la hierba. El verano para los ganaderos, era con seguridad la peor del año en cuanto a trabajo se refiere. Había que madrugar, trabajar sin descanso todo el día y acostarse, como decían, *retunuiche*. Era una época en la que todo el mundo vivía pendiente del tiempo. «*Toa esta l.luna vien malo, entró con agua*», decía algún paisano preocupado.

Se iniciaba la siega con los prados en su punto de madurez. Se procuraba comenzar con el fresco del amanecer, cuando



4 / Segando a guadaña.

5 / Cabruñando.

6 / Carga yerba.

aún estaba presente el rocío. A esa hora se cortaba bien la hierba, no ahogaba el calor, y se evitaba la costra parda que con el sol se formaba en el envés de la guadaña. Con ella al hombro y el *gaxepu* al cinto se dirigían a la cota de siega. Generalmente segaban un prado en *estayes*, calzando los segadores *madreñas* o *katiuskas*. Cada segador abría una calle dejando a la izquierda una hilera de hierba o *marellu*, más o menos grande dependiendo de la calidad del terreno y la abundancia de estiércol. A este respecto comentaban los paisanos con humor: «Dios y el cucho puein muncho, pero sobre too el cucho».

Los niños, eran por lo general los encargados de esparcir los *maral.los* con un *pelu*, trabajo duro, aunque divertido cuando se topaban con ramilletes de *restal.lones* recién segados. Pasaban el rato muertos de risa estallándolos mutuamente en sus cabezas.

Los segadores, solían hacer a media mañana un alto para echar un *boquéu*, unos tragos de la bota, y fumar un *pitu*. Algunos aprovechaban para cabruñar haciendo este habitual comentario: «*roi cabruñar, ta la gaaña gorda como un tocín*», o bien, «*topé una camá tupineros del demoniu, ta infestao mures*». Por los prados abundaban los ratones y topos a pesar de que muchos *díes* al *amanecerín* andaban los vaqueros *fesoria* en mano alrededor de les *tupineros*.

A la hora de *cabruñar* buscaban un lugar apropiado, y para aislarse de la humedad solían sentarse sobre una piel de oveja, un saco doblado un par de veces o una recia prenda de vestir. De cuatro martillazos clavaban el yunque hasta les *oreyes*. Se ataba el extremo de un cordel a la manilla de en medio, y pasándolo por detrás del cuello lo cogían con la mano izquierda al mismo tiempo que sujetaban la hoja de la guadaña. Sobre el yunque se colocaba el filo de la hoja golpeando con la parte estrecha del martillo que llevaban de cuando en cuando a los labios para mojarlo en saliva. Debían adelgazarlo con suavidad y orden. Eran conscientes del cuidado que debía tener con los martillazos. Un golpe mal dado alabeaba o agrietaba el filo de la guadaña y se arriesgaban a oír con dolor el comentario que llegaba al alma: «*dexístela paniá como una pandereta, quea pa segar felecho*», o bien «*ta pasá cabruñu, nun corta ni la mantega*».

decalupa
juguetes y más...

DECALUPA
Juguete tradicional, didáctico y detalles especiales
Numa Guilhou 4, Mieres

984 841 388
676 274 228

decalupa.com | decalupa@gmail.com

Ca'l Xabú
CALKABULES
INFO@CALKABULES

Hostel
Casa de comidas

985 48 73 31
Cuengo, Aller

El *gaxepu*, utensilio utilizado para guardar en agua la piedra de afilar, solía ser de madera, hecho por los mismos ganaderos. También los había contruidos con un cuerno de vaca al que ponían un gancho, se le quitaba la punta y se taponaba con un taco. La piedra, elemento fundamental para afilar, la rebuscaban con mucho esmero por las canteras. Dice la copla al respecto:

*Segaor que tas segando
debaxo de la nieblina,
si nun corta bien la gaaña,
saca la piedra y afila.*

La yerba en *tienda* —esparcida al sol—, *amoriaba* a escape. El mejor obrero, el sol, decían. A medio día se le daba una vuelta con el *garabetu* y por la tarde a amontonar. Cuando un grupo de personas volvían una *estaya* de hierba escalonadamente se decía que estaban volviendo en *tal.lera*.

Para hacer los montones, se echaba mano al *garabetu*, la *forca* o la pala-dientes. Los montones debían hacerse cruzando los brazados, resistían mejor la lluvia y el viento. En los montones, la hierba seguiría curando.

Hoy día con la hierba seca entran en función las empacadoras, y los tractores trasladan las alpacas hasta la misma *tená*. Pero hasta hace unos años se metía suelta en el *payar* o se hacía una vara. En algunos prados era necesario acarrear la hierba hasta la tenada a cuestras, es decir, en cargas atadas con una sogá.

Hecha la carga, el *acarriaor* se colocaba encima de ella y pedía que le *apurrieran* el *gabitú*. Una vez apretada y hecha la *ximuestra*, la volteaba hacia atrás, practicaba un agujero para meter la cabeza, y colocaba un puñado de hierba —la *jalma*— allí donde caerían los hombros para llevarla con mayor comodidad evitando al mismo tiempo las dolorosas rozaduras de la sogá. Con la carga tras el *postúu*, soltaba la sogá y con ella terciada al hombro, y una tonada en los labios, se dirigía de nuevo al prado para proseguir con el acarreo:

*Nun hai tocinos
na mió panera,
pero hay gabitos
onde los colgar...*

Mientras unos acarreaban, la metían otros en la tenada. Uno fuera empuñando la pala-dientes *apurriendo palaes* a través del *postúu*, y otros dentro distribuyendo, pisando las paladas y retacando bien *peles sotrabies*. Finalizaban colocando *les llábanes* al *postúu*, barriendo alrededor de éste los restos de hierba con unas ramas de fresno.

Recordaban los mayores la antigua costumbre de los segadores. Antes de comenzar la hierba o bien después de acabarla, se iban unos días a la siega por tierras de Castilla —en las zonas limítrofes con Asturias—, para ganar algún jornal que buena falta hacía para sostener la maltrecha economía de la casa. A ello hacen mención estas estrofas populares:

*En segando y acarriando,
y mayando los tarrones
vete mozu pa la siega
a ganar pa unos calzones.*

*Marchó Pachín pa la siega
y pel camín acordose
que tenía la muyer guapa
echó un cigarro y volvióse.*

*Perico foi pa la siega,
Marica queó l.lorando.
¡Ay mió Perico del alma
onde tarás cabruñando!*

3.- LA HIERBA DEL CORDAL

La última hierba que se recogía era la de los prados del cordal, a lo que llamaban «ir de vacaciones». Evidentemente no eran unas vacaciones ya que se trataba de trabajar duro pero se rompía en cierta medida con el trabajo rutinario del pueblo.

Aún bien entrados los años 60, las familias al completo subían al monte con sus animales domésticos, vituallas y enseres. Una auténtica trashumancia. Algunos pequeñuelos subían a la espalda del padre dentro de un zurrón, en la *carreña* arrastrada por las vacas, o en una *banastra* o macona aparejada sobre un *borricu*.

Había que subir el *fetu*, esto es, cacharros de cocina, mantas, velas, petróleo para los candiles, y diversos utensilios. Las cabañas tenían *fuúu* en *baxo* y una camera. Estaban contruidas con anchas paredes de piedra y barro, y un pequeño ventanuco o *muchinal*. La puerta también era angosta, hasta los niños debían doblar el espinazo para entrar, un buen recurso para mantener el interior aislado del frío. En la rústica cama, la camera, dormían las mujeres, los hombres en cambio todos a la *tená* tapados con gruesas mantas de lana. Las cuadras del cordal solían tener una puerta en cada extremo, la utilizada por el vaquero daba al portal de la cabaña, la de las vacas y para sacar el estiércol, a la *primaliega*. Generalmente, estas caserías del monte tenían a su alrededor un puñado de viejos fresnos.

Subían las gallinas, era conveniente tener arriba provisión de huevos frescos. Gallinas asturianas, pintas y *roxas*, muy ponedoras y con buen sabor de carne. Pasaban las noches *apol.leraes* en fila sobre palos en una esquina de los establos. Subían como siempre, atadas las patas con cintas y metidas en *maniegos* y *banastras* aparejadas sobre un *borricu*. Arriba siempre tenían abundancia de comida. Les gustaba ir detrás de los segadores que, al retirar la hierba con la guadaña, dejaban al descubierto e indefensos, *esculencios* y otros animalillos que ellas se apresuraban a engullir.

Lo mismo ocurría con los cerdos, también a la casería. Solían tener arriba una pequeña choza con tejado de pizarra, y al lado, una *duerna* de piedra. Comida no les faltaba, además de la proporcionada por sus dueños, rebuscaban sin cesar por el prado todo aquello que les sirviera para llenar la panza. Su plato preferido eran las babosas, cuya abundancia los tenía muy entretenidos.

En el monte, los niños solían divertirse con la *ablegaera*. Un columpio cuya instalación era bastante sencilla. Enganchaban en las gruesas ramas de un fresno un par de cuerdas, normalmente sogas para acarrear la hierba o sobrecargas para *aperezar* los borricos. El asiento se apañaba con unas pieles de oveja, o un par de sacos, y a divertirse con el balanceo.

Terminada la recogida en el monte, se ponía fin a la faena de la hierba, lo llamaban «*char el remu*», regresando al pueblo, animales, enseres y personas. Aunque si el tiempo estaba soleado solían dar un segundo corte en alguna campa cercana al pueblo segada al principio del verano, a lo que llamaban «segar la *toñá*». Todo era poco pensando en el largo y traicionero invierno.

Hoy día, la recogida de hierba en el monte ha desaparecido prácticamente. Se ha perdido ese carácter trashumante de antaño. Se pacen los prados que carecen de pista lo que impide acceder a ellos con tractor, empacadora o segadora, y muchas caserías se han ido al traste con las explotaciones de carbón a cielo abierto.

4.- LAS VARAS DE HIERBA

Hasta los años 60, si la hierba no se metía directamente en los pajares, se almacenaba en las varas. No se podía perder tiempo en el acarreo, lo inmediato era recogerla. En las varas permanecía hasta que allá por septiembre u octubre fuera acarreada hasta el *payar*. Se comenzaba *atropando* la hierba a *col pelu* la vara. Debía estar bien seca para que no criara calda en su interior, en este caso tomaba un desagradable color pardo. El trabajo de hacerla solía ser cosa de mujeres que la repartían alrededor del palo y la calcaban. El hombre les acercaba la hierba con la paladientes o la *forca*. Cuando estaba «cerrando la vara», era normal oír la exclamación de alguna mujer preocupada desde lo alto de aquel enorme montón de hierba: *El pelu címbbase muncho, ¿ta bien cinquéu?* La vara debía quedar bien hecha, hermosa y aplomada con aquella vistosa forma de pera, de lo contrario podía calarla el agua, topándose a la hora del acarreo con la desagradable sorpresa de que aquella hierba recogida con tanto esfuerzo la encontráramos con mucha *albornia* —hierba podrida. A las varas que salían torcidas les debían poner un *encuntu* o puntal de madera.



Finalizaban poniendo el *rodíul.lu* bien calcado con los pies, una especie de cuerda gruesa hilada con hierba y enroscada como una corona. Luego se bajaba la mujer deslizándose sobre la vara agarrada a una cuerda. Por último, se *esmesaba* la hierba que sobresalía del *treme*, se peinaba con el *garabetu*, y se recogían *les apañaures*.

5- ACARREO DE LAS VARAS DEL CORDAL

Para el acarreo de las varas había que iniciar los preparativos al romper el alba. «*Coles vaques uñies piérdese munchu tímpu pelos caminos, hai que comenzar al puru amanecerín y l.legar a los praos tuvía cola rosá*», decían los paisanos.

Empezaban revisando los *aparexos*, —palos, *l.luria*, y *les dos rates*. También debían echar un vistazo al estado de *les zubiel.les*. Eran seis —dos en cada lateral del *forquéu*, una en la *reya* trasera, y otra en la delantera. Camino del monte, los *aparexos* e ataban a *les reyes* en mitad del *forquéu*. También aparejaban un zurrón con algo de vianda para echar un bocado a medio día. Cuando eran varias



las parejas de vacas uncidas se le llamaba un *acarritu*. Llegados al prado, junto a la vara, lo primero *descaviyar* los *forcaos* y desuñir.

Luego a preparar el *rerbatón* haciéndole la *taya* en el extremo que iría atado al yugo, espetar en las bogas los ocho palos —todos de *carrescu* con abundantes nudos—, y colocar en el *forquéu fayices* o buenos *canones* como *treme*. No debían olvidar sacar les *zubiel.les* hacia fuera, y estirar los remos, es decir, la cadena de hierro que engancha el *forquéu* al yugo. Hasta hace pocos años se utilizaban *zubiel.les* para este menester. Para dotar al *forquéu* de mayor capacidad, solían algunos colocar en la delantera y trasera unos suplementos de madera.

Hechos los preparativos llegaba la hora de cargar. Lo primero, *apegar* a los cimero de la *vara* con una ligera carrerilla. Empezaban por deshacer el *rodiñ. lu*, luego a echar hierba al suelo que se trasladaba al *forquéu* a brazados con el *garabetu*. Debían tener cuidado de cargarlo *acionéu*, es decir, que la carga quedara promediada, ni *delantriru nin trasiru*. Pronto empezaban a sacar de la vara capas o mantas, metiendo las manos alrededor del palo, que trasladadas al *forquéu* las asentaban a golpes de *garabetu* o las clavaban en los palos haciendo con los dedos un agujero en la manta.

Como a mitad de la carga, se colocaba el *rebatón*, sostenido de momento con la azada puesta de pie. Comentaban los paisanos la conveniencia de *rebatones* largos y robustos para que actúen de freno en las pendientes, y favorezcan el giro en las curvas. Luego *les rates*, unes *zubiel.les* con un ojal en cada extremo —tan largos como la anchura del *forquéu*—, una espetada en la pareja de palos traseros y otra en los delanteros.

Terminada la carga se procedía a atarlo con la sogá o *l.luria*. Cada vara solía tener, dos, tres o cuatro *forcaos*, por lo tanto era normal ver varas a medio acarrear en las que se observaba el *teyu*. Se ataban metiendo un extremo de la sogá por el ojal de la *zubiel.la* delantera enganchándola al pulgar de la misma. Dos vueltas por encima, otra alrededor, y las cruzadas, que según el parecer de los ganaderos eran las que mejor sujetaban la hierba. Parece ser que antiguamente no utilizaban estas vueltas cruzadas, contando los abuelos que «*nun se víen ma forcaos de yerba desfechos pelos caminos*».

Luego a *esmesar* y «peinar el *forquéu*», no se podía permitir que algunas hierbas quedaran enganchadas por zarzas y sucos a lo largo del camino. Después a uncir de nuevo las vacas, que normalmente ya estaban tumbadas bajo el follaje de los fresnos, rumiando tranquilas dando *carpíos* de puro *fartes*.

Primero *caviyar*, es decir, enganchar al *carrián* los remos del *forquéu*, y atar el *rebatón* al yugo con una *zubiel.la*. El zurrón se enganchaba a la trasera del *forquéu*. No olvidaban de santiguarse antes de iniciar la marcha hacia la tenada del pueblo. Generalmente iba una persona delante atendiendo con la pareja y otra detrás para hacer frente a cualquier contingencia. Siempre había algún tramo en el que el *forquéu* peligraba «*dar cama*», o tropezar con algún *encuntu*, a pesar de las *sustiferias* que previamente se hacían al inicio del acarreo. Entrando en el pueblo, siempre había algunos rapazos corriendo *peles caleyes* que pedían con insistencia que les subieran encima del *forquéu*. Iban allí locos de contento.

Llegados al pajar, quitaban el yugo a las vacas con precaución. Si una quedaba libre antes que la otra, solía esta hacer un rápido barrido con el yugo con gran peligro

para las personas. Algunas estaban *frayáes*, cojeaban de tanto acarreo por los pedregosos caminos. Después, soltaban la cuerda *endolcándola* a brazadas con cuidado y orden. Metida la hierba, *enluriaban* sogas, palos y *rates*. La hierba a buen recaudo, garantizaba la vida del ganado durante los largos y crudos días invernales.

Los forcaos debían tener *buenes calzaures*. Si estaban gastadas se ponían otras nuevas de madera de haya o *carrescu* bien curada. Se preparaba el taladro de *forcaos*, los *tornos*, la azada, y *les calzaúres nueves*. Desbastaban con la azada de una a otra punta comprobando cada poco su asiento sobre la boga, enfilando el madero con el ojo derecho mientras guiñaban el izquierdo. Asentada la *calzaura* sobre la boga, metían un palo mojado en *cucho* por los agujeros de esta para marcar los puntos donde deberían hacer los *furacos* con el taladro. Hechos estos, clavaban los *tornos* dando golpes con el *güiyu* la *azá*.

Les zubiellles del *forquéu* debían estar siempre en buenas condiciones, por lo que era necesario revisarlas con frecuencia, sobre todo la de la *reya* trasera muy propensa a gastarse debido al roce continuo con las piedras del camino. *Les zubiellles* las tenían reservadas y amontonadas en los establos, cortadas y retorcidas normalmente en el mes de mayo. Aunque secas en apariencia, se volvían blandas y flexibles conservando la *tiez* o consistencia después de permanecer unas horas a remojo en el río pisadas con una piedra.

Puestas les *calzaures*, y comprobado el buen estado de *les zubiellles*, comentaban con satisfacción los paisanos: «*El forquéu queó nuivu al trínque*».

6.- CONCLUSIÓN

La mecanización ahorra esfuerzo, y se gana en rapidez, eran normales los casos de «andar a hierba» allá por setiembre arriba. Como vemos, las segadoras han sustituido a guadañas, *gaxapos* y *fierros*, las empacadoras a las vistosas y tradicionales varas de hierba muy identificadas con el paisaje rural asturiano, y los tractores, a las parejas de vacas uncidas al yugo tirando cansinamente de los *forcaos* cargados de hierba.

De esta forma se recogía, acarreaba, y guardaba la hierba en las tenadas de Beyo hasta principio de los años 60. El cambio ha sido importante acomodado a los tiempos que corren. Los antiguos aperos de labranza, arados, varas de *tazar*, *forcaos*, carros, *carreñas*, *carretones*, yugos con sus *mulles*, *cornales* y *melenes*, decoran hoy las paredes de las casas de agricultores y ganaderos o bien permanecen abandonados por tenadas, establos y *solorros*.



Autor: Col.lanzo.

RICARDO LUIS ARIAS

Raíces y alas de un artista allerano ya centenario.

Ricardo Luis Arias, allerano cabal y paisano nuestro ya centenario desde el 29 de mayo del 2019, era muy confusa y vagamente conocido por mí hasta que en época reciente tuve la oportunidad de establecer una relación personal y de cercanía amistosa con él. Este trato directo, franco y confiado, coincidiendo con la lectura de escritos recientes bien documentados relativos a los diferentes ámbitos en que fue desplegando su multiforme e intensa actividad a lo largo de los años, me ayudaron a ir tomando conciencia de rasgos peculiares de su trayectoria biográfica, muy reveladores de su talante vital y perfil humano.

Llamó mi atención, en particular, el hecho de que en Ricardo Luis convergen, se entrecruzan e interactúan dotes naturales, modos personales de sentir y pensar y opciones conscientes claramente definidas, que dejan entrever una personalidad abierta y creativa, sensible y culta, solidaria y comprometida. Porque esa es efectivamente la conclusión que se impone al repasar la amplia gama de trabajos, actuaciones e iniciativas en que él tuvo un protagonismo activo y en ocasiones auténticamente pionero. Pienso, entre otras cosas, en su intensa labor periodística e informativa, en su ejemplar dedicación a la docencia, en las responsabilidades que asumió como presidente de diversas Comisiones del Gobierno Municipal, o como gestor responsable de funciones ejecutivas en empresas públicas, con la consiguiente implicación en conflictos laborales y en la búsqueda de soluciones a reivindicaciones obreras justas. Y todo ello, sin dejar de lado su pasión por los deportes de montaña, de los que él fue uno de los primeros practicantes en el Concejo y un reconocido experto dentro y fuera de él. Es igualmente muy digna de consideración su disponibilidad para afrontar, con tacto inteligente, el reto de la reanimación cultural de Aller y de las zonas colindantes. En este sentido tuvo especial transcendencia la iniciativa de promover y dirigir la tertulia literaria y el concurso internacional de cuentos de Aller₂ que adquirió notorio prestigio en varios países europeos. Ese empeño promocional contribuyó también eficazmente su actuación como fundador y director de la revista técnica PAMMA (anagrama de la asociación denominada Previsión Administrativa Minero-Metalúrgica de Asturias) y de la publicación periódica La Voz de Ujo.

Esto supuesto, no deja de causarme asombro el hecho de que, más acá o más allá de esta rica gama de actividades, quehaceres y experiencia y como trasfondo luminoso de todas ellas, fuera también gestándose y haciéndose patente la faceta artística de Ricardo, tanto en su vertiente literaria como pictórica. Lo mas notable de este fenómeno infrecuente es que a su base no hay, como ocurre habitualmente, un periodo previo de formación académica en centros especializados. Todo se debe a su animoso y sostenido trabajo personal de estudio, observación e intentos tendentes a dar forma visible a sentimientos, impulsos e ideas que bullían en su interior.

En el ámbito literario fue muy notoria su maestría en el llamado RELATO BREVE, sobre todo el cuento, como evidencian los repetidos primero premios obtenidos en concursos internacionales (Vizcaya 1978, San Sebastián 1980). Hizo también incursiones destacadas en el mundo de



1 / Pintura al óleo. Destaca su composición, ritmo y colorido.
2 / Acuarela. Exposición Oviedo 1955.

la novela, especialmente en el relato *Café Oviedo*, redactado en 1978, coincidiendo con el proceso de cambio político que tenía lugar en España. El propósito latente en la narración era alentar el ansia de reconciliación y concordia nacional, después de años de rupturas, hostilidades implacables y enfrentamientos fratricidas, de los que el propio autor fue testigo y víctima en esa época. Anteriormente, en 1960 había escrito “De pastor a general”, biografía novelada del allerano Lorenzo Solís. Se trata de un intento de recuperar la memoria de un coterráneo insigne, tanto por sus gestas militares en América como por su condición de hombre altruista y benefactor, siendo también muy notable la labor promocional en favor de su pueblo natal Murias.



Son también de notable calidad literaria e interés etnográficos los perfiles humanos que en forma de anotaciones o apuntes breves, acompañados de sugestivas caricaturas, aproximan al lector personajes emblemáticos de enclaves rurales o núcleos de población dispersos con los que pudo entrar en relación a lo largo de su vida montañera, percibiendo desde dentro de sus costumbres, modos de relacionarse, condiciones materiales de vida, aspiraciones incumplidas y aspectos varios de la cultura tradicional. Ese era también el propósito que Ricardo perseguía con que él denominaba «periodismo de proximidad»: informar partiendo de observación directa de los acontecimientos, sintiéndose identificado el latido del vivir cotidiano de sus gentes.

De su entusiasta y prolongada actividad pictórica, en las diversas modalidades que él cultivó (óleos, acuarelas, dibujos, caricaturas, ilustraciones, viñetas de humor), queda constancia en catálogos de exposiciones publicados por galerías y salas especializadas entre los años 1945-1993. Recordamos aquí las más importantes de ellas:

1945- Dibujos y acuarelas. Centro de Instrucción y Recreo de Ujo, con Manolo Pilares poeta y amigo.
1946 – Dibujos y acuarelas, en Oviedo, con el G.M: «VETUSTA», en su «II Certamen de Fotografía de Montaña».

1949 – «I Exposición Bienal de Pintura Hijos de Mieres» (Participó en todas las exposiciones sucesivas hasta 1988).

1950 – Exposición simultánea en Mieres y La Felguera. En esta localidad «IV Certamen

Provincial» de acuarela y dibujo.

1952 – Premio «V Certamen Provincial» (La Felguera).

1975 – Reproducción, en el «New York Times», de cinco obras sobre temas de montaña (pág. 125 de “Leinsure And Arts”, 26-1-1975).

1975 – Exposición de óleos y acuarelas en la Caja de Ahorros de Asturias, Oviedo.

1983 – Premio Provincial de Artes Plásticas, Instituto Politécnico de Formación Profesional de Oviedo.

1988 – DURAN. Sala de Arte y Subastas, Madrid.

Acuarelas.

1989 – Sala polivalente. Centro Comercial Salesas. Oviedo. Acuarelas.

1989 – TEN - ART. Los Cristianos, Tenerife. Acuarelas.

1989 – VBV, Oviedo. Óleos y acuarelas.

1990 – «IV Certamen Provincial de Pintura sobre la Danza», Oviedo. Óleos.

1992 – «V Certamen de Pintura sobre la Danza», Oviedo. Óleos

1993 – Sala de Exposiciones y Centro Cívico Comercial de Oviedo. Óleos y acuarelas.

El pintor tiene obras en depósito en las siguientes salas de arte: «NOGAL», Oviedo. «TIODA», Gijón. «TEN-ART», Los Cristianos. Tenerife. «LOARY», Las Arenas, Vizcaya. «DURAN», Madrid. «AMERICAN PRINT», Barcelona. «NORTPALM BEACH», Florida (USA).

En anotaciones autobiográficas del propio Ricardo Luis se reitera la idea de que «dibujo y pintura nacieron conmigo. Puede decirse que soy un autodidacta».

3 / En Vega, en el homenaje a D. Valentín de Lillo. 2019.



Por supuesto, él era consciente ya desde sus años de adolescencia de que el dibujo es una clave ineludible para acceder al mundo de la pintura. De ahí su empeño precoz por conocer sus elementos (Líneas, trazos, perfiles, claroscuros, fondo y campo ...), así como las exigencias que imponen las finalidades a que se destina: dibujo técnico, lineal, artístico, humorístico, entre otros.

Tenía muy claro ya entonces que arte, en cuanto es actividad creativa, requiere sensibilidad e inspiración, vigor mental e imaginativo, finura de percepción y capacidad de asombro; pero exige también -en quien se siente llamado a ponerlo en práctica- dominio de técnicas y procedimientos, disciplina ya aprendizaje, método y oficio. De estas dotes y habilidades hay muestras evidentes en las diversas modalidades en que él fue desplegando su creatividad pictórica. Por otro lado, aunque era conocedor de los diversos movimientos artísticos que fueron surgiendo a lo largo del siglo XX, en ningún momento se adhirió a un grupo concreto ni se dejó seducir por una determinada escuela o tendencia.

Procuraba aprender de quienes entendía que aportaban ideas u orientaciones valiosas y dejaba de lado propuestas o modos de proceder que consideraba excéntricos e infecundos. Entre los maestros asturianos contemporáneos de la pintura tuvo especial preferencia por Nicanor Piñole, tanto por su dominio del retrato y el modo de recrear los paisajes como por las composiciones en que aborda temas costumbristas relacionados con el vivir cotidiano de las gentes. De un encuentro ocasional con él, en el corazón mismo de los Picos de Europa, recuerda su comentario de que lo importante es llegar a apoderarse de la intimidad del paisaje, no el intento de transferirle a él la intimidad propia.

Como síntesis de estas breves consideraciones, entiendo que lo más llamativo y fascinante de la personalidad de Ricardo Luis, como se ha insinuado ya anteriormente, es que las distintas facetas que concurren en ellas no se superponen artificial o confusamente, sino que convergen, interactúan y se fecundan de forma natural, espontánea y constructiva. La vivencia artística, por ejemplo, no está recluida o en espera de poder manifestarse, sino que se hace presente y actuante en cualquier momento del devenir diario: cuando redacta una crónica periodística, asciende a la cumbre de una montaña, o se aplica a las tareas docentes o escribe un relato breve, o preside una tertulia literaria, o realiza labores administrativas, o alterna con paisanos en núcleos rurales remotos. La mirada interna del artista ve significado nuevos y dimensiones ocultas en el medio físico natural, en el entorno social humano, en la entraña misma de la vida cotidiana, aparentemente anodina y sin relieve. Es lo que los expertos denominan poder de las artes para acceder a «la realidad segunda», a «lo real invisible», a «la otra cara del mundo».

Arte y vida fundidos en un conciso y sabio enunciado que Ricardo Luis hizo carne y sangre en su propia existencia: Arte de vivir.

A él mi homenaje personal y el reconocimiento y adhesión cordial en éste, aquí, de su devenir ya centenario.

Es un sentimiento compartido por quienes forman parte del consejo editorial de Estaferia Ayerana o prestan su colaboración en el empeño de continuar profundizando en el conocimiento de la intrahistoria socio-cultural del concejo en el cual la labor polifacética de Ricardo Luis Arias es ya un referente indiscutible.

Col.lanzo.

4 / Homenaje a D. Valentín de Lillo.
Centro de Cultura de Moreda, 2019.



Autor: Alberto Álvarez Peña (Fundación Belenos).

BASELISCOS AYERANOS

*En munchos pueblos asturianos y del conceyu d'Ayer,
dizse que'l gallu a los siete años pon un güevu, en dellos
casos dizse que nun tien yema.*

En 1949, Constantino Cabal nel so trabayu «El folclor del gallinero» diz que la yema ye prieta y que d'ella sal una lexón de Malinos, personaxes demoníacos.

Nel vecín conceyu de L.lena dizse que del güevu'l gallu sal una culiebra mui velenosa que llamen el basiliscu. (Contao por Pepe La Reguera, 61 años, natural de Tiós (L.lena).Recoyó'l 20 de febreru de 1997).

En Pel.luno (Ayer) dicen: «Si metes el güivu que pon el gallu a los siete años nun cuchiru críase un culiebru mui velenosu». (Contao por Maruja Díaz Velasco, 82 años, natural de Pel.luno (Ayer). Recoyó'l 5 de setiembre de 2006).

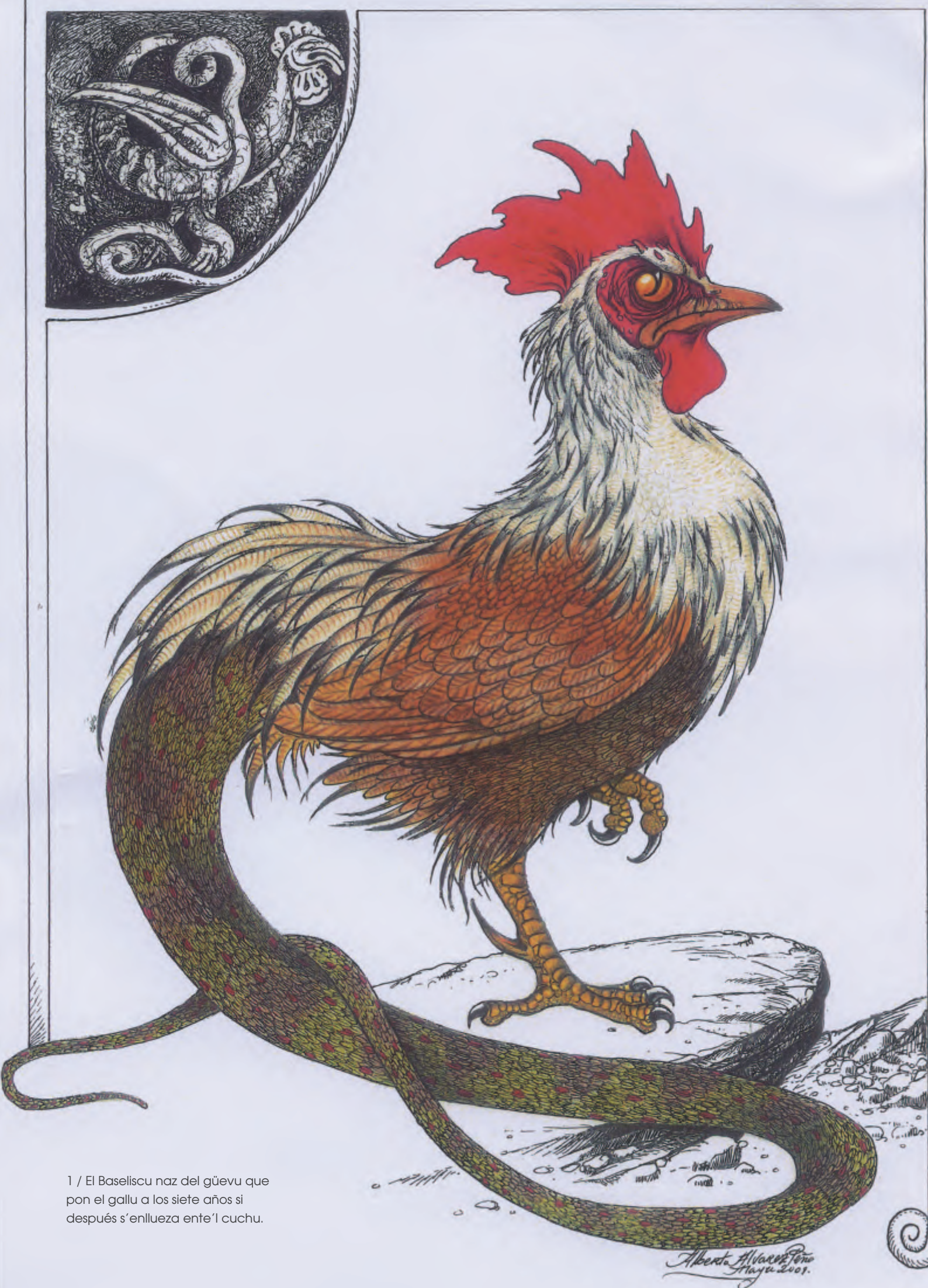
Tamos delante d'un mitu bien antiguu. Una de les primeres cites atopámosla na Biblia nos versículos del profeta Isaías (59, 9): «Hicieron salir de los huevos los áspides [...] el que come de estos huevos muere y si se incuban salen Basiliscos [...]». L'Áspid ye un xéneru de víbora africana mui velenosa. Plinio'l Vieyu na so Historia Naturalis fala del Basiliscu y diz que naz del güevu que pon el gallu, que después recuéyelu'l sapu y enlluézalu nel cuchu, d'ehí sal metá gallu metá culiebra y que mata cola mirada. La so sangre, brillante como'l cinabriu, ye mui apreciada polos magos. Asitia'l basiliscu nos desiertos de Libia. Lo mesmo comenta Claudio Eliano na so Historia Animalum, un sieglu más tarde.

Los autores eclesiásticos asumen esti animal fabulosu como'l pecáu y la muerte mesmes, ehí tán los escritos de Rábano Mauro (776-856) y Bernardo de Claveral (1090-1163).

El so nome basiliscu/basiliscu vien del griegu «Basileus», que significa rei, y ye que se diz que ye'l rei de les culiebres, por eso tien la cresta'l gallu en forma de corona. El so nome en llatín «Regulus» también tien la mesma etimoloxía. En dalgunos llugares d'Europa nómenlu «Cockatrice» (gallu atroz) en referencia al so orixe.

En *De Bestis et aliis Rebus* (Francia, sieglu XII) dizse que mata a la xente cola so güeyada y col so aliendu a los páxaros. Nel *Physiologo* griegu (siglos III-V de la nuestra dómina) dizse que tien la color con manches blanques, ye pedresu. Pa protexese de la so güeyada mortal hai que se facer con un recipiente de cristal al traviés del que pue vese'l Basiliscu. El reptil verá espeyada la so güeyada que-y va rebotar asina, matándolu.

Diciáse qu'Alejandro Magno nes sos conquistes asiátiques atópase con abondos basiliscos y fizo esa estratexa pa poder achuquinalos, asina lo cuenta Brunetto Latini nel Livre du Trésor nel sieglu XIII, anque d'aniciu florentinu foi embaxador n'España y después pasó a Francia; al falar del basiliscu diz: «Es el rey de las serpientes, es asy lleno de venino que reluze todo de



1 / El Baseliscu naz del güevu que
pon el gallu a los siete años si
después s'enllueza ente'l cuchu.

fuera, de lueñe, de cerca, porque corrompe el ayre, faze secar los árboles, de su sollo mata las aves en el ayre, de su ver quantos omes vee [...] a en él grandes seys pies, a en él unas manchas blancas e cresta commo gallo [...] Amesta que'l so enemigu natural ye la «mostolilla», ye dicir la mostandiel.la, (lleenda esta que también atopamos nel conceyu d'Ayer na llucha de la mostandiel.la y la culiebra. (Ver Estaferia Ayerana, nº 16 – mayu 2016). Amás diz que vive en pozos y cueves onde ye guardián de tesoros.

Nel Pirinéu catalán también ta curiando los tesoros de quien mandó que lu ententerraren coles sos riqueces.

La so figura apaez nos capiteles y canecinos románicos de toa Europa. Na Península Ibérica podemos velu na portada de Santa María de Sangüesa, San Zoilo de Caseda (Navarra), Almenara (Salamanca), la catedral de Jaca o en Aguilar y Soto de Bureba por facer referencia a dalgunos.

Na Ilesia románica de San Vicente de Serrapio podemos ver un basiliscu nun capitel, con forma de gallu y cola de culiebra, al llau d'una serena con dos coles que ta dando de mamar al fiyu. Vien a simbolizar al degorriu, encargáu de llevar les almes condergaes al infiernu. Ye la única ilesia románica que tien esta figura.

Rosa Álvarez Fernández supón qu'esto débese a que la ilesia de Serrapio ta na ruta Xacobeá y el motivu iconográficu podría llegar per ehí. Los basiliscos más averaos taríen en Cantabria y Jaca. Si bien esti basiliscu de Serrapio cumple'l canon clásicu na tradición oral, dalgunos tienen la forma d'una culiebra mui grande con una cresta na cabeza, tal ye'l casu que cuenta en Casares (Mieres) del basiliscu de Rozafeliz que baxaba a bebe al fontán de Rozapiniel.la dende una peña que llamen El Cantu'l L.lumosu. (Contaos por José Fernández Blanco, 79 años, natural de Casares (Mieres). Reco-yó el 27 de xineru de 2001). Anque nel pueblu d'Uriendes (Mieres) dizse que la culiebra que lleva la cresta na cabeza ye un cuélebre. (Contaos por Restituto González Fernández, 69 años, natural d'Uriendes (Mieres). Reco-yó'l 27 de xineru de 1999).

Nun ye raro que se tracamundien basilicu y cuélebre, dalgo asemeyao reco-yóalo n'Euskadi Barandiarán sobre la Sierpe

Hensuguía que nació del güevu qu'escondió un gallu ente'l cuchu.

Pierre de Beauvais, también nomáu Pierre le Picard (1206) fala d'una sierpe nacida del güevu'l gallu que vivía na faldada de la peña Orduña, sacaba una llingua de fueu, echaba velenu pelos güeyos y comía a la xente. Diz que la Virxe tuvo que mandar un ánxel pa que la achuquinare. Hasta equí delles ringleres d'un mitu cuasi escaeciú.



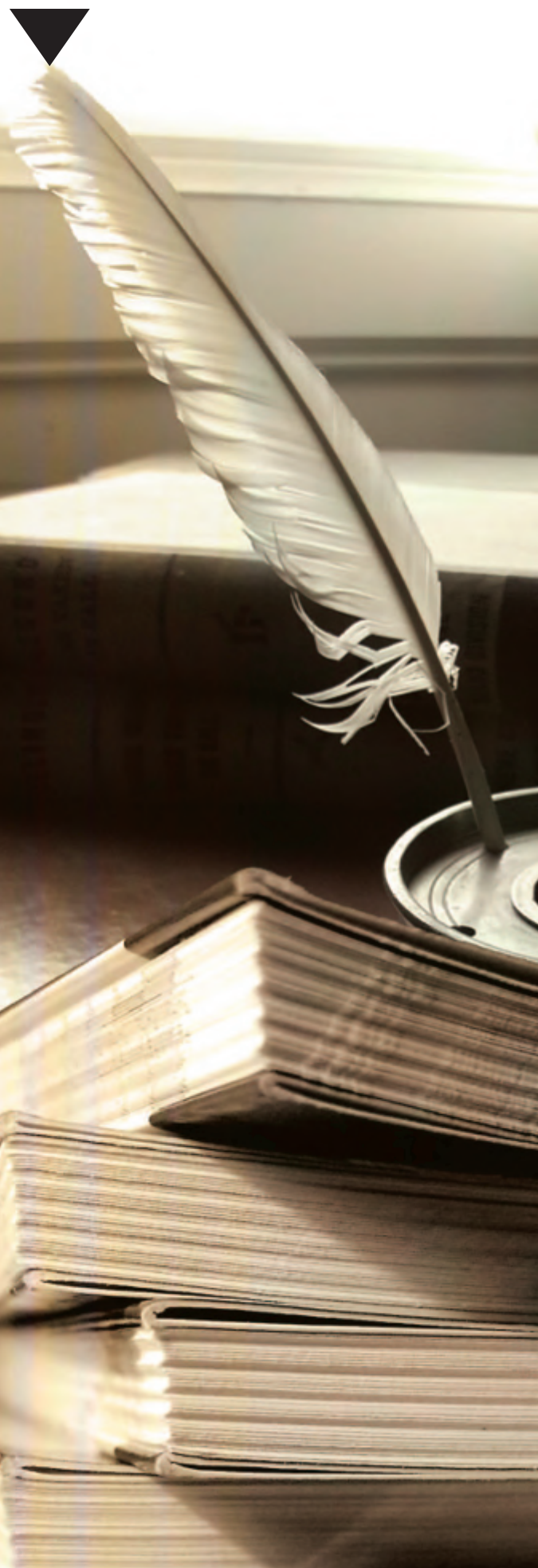
2 / Basiliscu nun capitel de la ilesia románica de San Vicente de Serrapio (Ayer).

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez Fernández, Rosa: *San Vicente de Serrapio. Templo románico, camino de Santiago*. Arpa Editorial (Uviéu, 2000)
- Docampo Álvarez, Pilar et alii: *Animales fabulosos del románico asturiano*. Ed. Trabe (Xixón, 2000)
- Malaxecheverría, Ignacio: *Fauna fantástica de la península Ibérica*. Ed. Kriselu (Donosti, 1991)
- Bestiario Medieval*. Ed. Siruela (Madrid, 1993)
- Martínez Saura, Fulgencio: *Diccionario de zoología en el Mundo Clásico*. Eliago Ed. (Pontevedra, 2007)
- Plinio Segundo, Cayo: *Historia Naturalis* (ed. facsimilar). Ed. Visosr Libros (Madrid, 1998)

La Sotrabia

Ánxel Álvarez Llano



IN MEMORIAM MARIO GARCÍA ANTUÑA

El pasado mes de febrero falleció Mario García Antuña, a la edad de 79 años. Conocido popularmente como Mario «Campera», este Ingeniero Técnico de Minas, jubilado de Hunosa en 1993, era muy apreciado por la familia minera allerana y asturiana en general.

Con simpatía y espíritu emprendedor organizó actividades relacionadas con la minería y otros eventos de confraternización como la jornada de convivencia de antiguos alumnos de la Academia Aller a lo largo de 20 años. Acudía a los actos culturales relacionados con el concejo de Aller aportando siempre sus conocimientos y buena disposición para el desarrollo de los mismos.

Tras su jubilación se dedicó por entero a la investigación y recopilación de datos sobre los accidentes mineros, llegando a documentar más de 8.000 accidentes en toda España. Fruto de este minucioso trabajo publicó la obra, en dos tomos, titulada *Catástrofes mineras asturianas*, en el año 2015.

En ella detalla las 63 catástrofes mineras con más de cuatro muertos que afectaron a la minería asturiana y que arrojaron un saldo de 425 fallecidos, reflejando al detalle cómo era la mina en cuestión, cómo se produjo el accidente, la intervención de Jefatura de Minas y de la Brigada de Salvamento, las causas del accidente, el sepelio de las víctimas y la información reflejada en la prensa de la época.

Hasta los últimos días de su vida estuvo trabajando en la elaboración de un nuevo libro sobre la Brigada de Salvamento Minero.





RECORDANDO A JESÚS CASTAÑÓN

El pasado 16 de abril se cumplieron 30 años de la muerte del escritor allerano Jesús Castañón. Autor prolífico, estudioso de la literatura, promotor de movimientos literarios, periodista, profesor...

Toda una vida dedicada al mundo de la cultura y al amor a su tierra asturiana y allerana a pesar de ejercer sus tareas lejos de Asturias, mayormente en Palencia y Valladolid, en la Comunidad de Castilla y León.

Jesús Castañón Díaz nació en La Casanueva (Moreda) el 21 de febrero de 1928 y falleció en Oviedo el 16 de abril de 1990.

Realizó los estudios primarios en la Escuela Nacional y en el Colegio La Salle de Caborana; completó el bachillerato en el Monasterio de Corias (Cangas del Narcea) y en el Instituto Alfonso II el Casto, de Oviedo. Ingresó como estudiante de Filosofía y Letras en la Universidad de Oviedo, licenciándose en 1957 en la Universidad Complutense de Madrid. También obtuvo el título de periodista en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. En 1969 se doctoró en Filología Románica por la Universidad Complutense de Madrid, con la calificación de sobresaliente cum laude.

Ejerció la docencia como Catedrático de Lengua y Literatura Española en diversos Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Desde 1980 y hasta su fallecimiento fue Catedrático de Lengua y Literatura Española en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, de Valladolid.

Fue miembro de Importantes instituciones como el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII (Oviedo), Miembro del C.E. de Centros de Estudios Locales (CECEL), Miembro Asociado de la Sociedad General de Autores de España, Miembro Asociado de la *Twentieth Century Spanish Asociation of America* y Académico Numerario de la Institución Tello Téllez de Meneses, de la Excm. Diputación de Palencia. En 1995 fue nombrado Socio de Honor de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

Entre sus actividades culturales cabe destacar la fundación y dirección la revista escolar *Jorge Manrique* (1967-1973) y la Tertulia Jorge Manrique (1968-1980). También coordinó, en colaboración con otros poetas, el grupo *Viernes del arte joven*, en Palencia. En Valladolid dirigió en 1984 y 1986 *Encuentros con la literatura infantil*.



Portada del libro *Crónica de una Cuenca* editado por la Caja de Ahorros de Asturias.

Como periodista colaboró en: *Comarca* (Mieres, 1955-1968), *La Merced* (Madrid, 1955-1960), *Afanes del Magisterio* (Escuela Universitaria de EGB de Valladolid, 1980-1983) y en los diarios *Noticias de Palencia* (sección «Página cultural», Palencia, 1982-1983) y *Nueva Rioja* (Logroño, 1956). También colaboró esporádicamente en *El Diario Palentino-El Día de Palencia*, *El Norte de Castilla* (Valladolid), *Hoja del Lunes* (Valladolid) y en las revistas *Asturias Semanal* (Oviedo), *Castilla* (Valladolid), *Llanuras* (Valladolid), *Rocamador* (Palencia), *Uriel* (Salamanca)...

OBRA POÉTICA

Sin duda, Jesús Castañón atesora una importante obra literaria y periodística, destacando su creación poética, que ronda la veintena de publicaciones, arrancando con uno de sus más conocidos libros, *Romances de Grisú* (1961), publicado en Madrid y que cuenta con tres ediciones más de los años 1962, 1976 y 1987.

En las diversas publicaciones periódicas en las que participó dejó escritos bastantes poemas sueltos, especialmente en *Comarca*, donde abunda la temática minera y allerana. En el libro *Crónica de una cuenca*, editado por la Caja de Ahorros de Asturias, en 1987, aparece la novela titulada *El tercer relevo*, junto a una nueva edición de *Romances de Grisú*.

En palabras de los conocedores y críticos literarios de su obra poética, Jesús Castañón repartió con igual interés su sensibilidad creativa entre el espíritu minero y campesino de su infancia en Asturias y el castellano de su madurez. Una poesía muy humana y apartada de las corrientes del momento sin renunciar a sus referentes literarios, muy variados, según relataba el propio autor en algunas ocasiones: Ángel González, Antonio Machado, Valente, José Hierro..., pero también Jorge Manrique, el Romancero Popular...

De igual forma, aseguraba que «tiempo, espacio y muerte son las tres coordenadas esenciales de mi interpretación poética del mundo». Buena muestra de esta afirmación podemos encontrarla en la publicación de *Tres trilogías*, en 1976, a modo de antología y con prólogo de Fernando Lázaro Carreter. La obra se estructura en *Trilogía*

del tiempo (Romances de Grisú, Pirueta blanca, Marea de retorno), Trilogía del espacio (Rueda del girasol, Cancionero de proa, El rey de las estrellas) y Trilogía de la muerte (El segundo jinete, El río de mi sombra, Los ojos de los muertos y Pliego de descargo).

Sin menoscabo del resto de su amplia obra poética, *Romances de Grisú*, representa un hito en la literatura minera y social de España y dan cuenta de ello la cantidad de reseñas, trabajos de investigación y antologías en las que se incluye el libro.

A modo de ejemplo, Benigno Delmiro Coto, en su interesante obra, *Literatura y minas en la España de los siglos XIX y XX* (2003), recoge dos interesantes reseñas de la novela *El tercer relevo* y del citado *Romances de Grisú*. Sobre este último y como conclusión final señala: «Pocas veces un libro recogerá, como aquí, todos los elementos del mundo minero, que se mueven ensamblados en dirección a su fatal destino. El poeta cumple el viejo deber de anotar en su cartera, al modo machadiano, todas sus gracias antes de que perezcan irremisiblemente».

En tiempos del ocaso de la minería reconforta saber que los versos de *Romances de Grisú* van a seguir formando parte de la memoria colectiva asturiana a través de diversas iniciativas relacionadas con la conservación del patrimonio minero, tanto material como inmaterial.

Los dos últimos versos de la primera estrofa de *Romances de grisú* -«Yo también llevo carbón/ y dinamita en las venas»- adornan la cristalera de las fachadas lateral y principal del Centro Cultural de Moreda.

El Centro de Interpretación del Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras del Ecomuseo de Samuño, de La Nueva (Llangréu) muestra también los versos de Jesús Castañón, en la zona de acceso a la sala de audiovisuales.

Desde el año 2016, un ejemplar de *Romances del Grisú*, entregado por su hijo Jesús Castañón Rodríguez a los guías del pozo El Sotón, en San Martín del Rey Aurelio, se incorpora al Centro de Experiencias y Memoria Minera de Hunosa.

Sirvan estos recordatorios también como homenaje al poeta allerano en la conmemoración de los 30 años de su fallecimiento. Recomendando para el conocimiento más exhaustivo de su vida y obra la consulta de la página web: <http://www.jesuscastanon.com/> a cargo de su hijo Jesús Castañón Rodríguez, que ha sido la fuente principal para la elaboración de este artículo, con mi mayor agradecimiento.



*Por el estrecho sendero
serpentean lamparillas
de mineros.
¿Son estrellas que en la noche
el monte colgó del cielo?
Por entre aullidos de lobos
que perforan el silencio.
¡Qué bien cantan
los mineros!
¡Cómo resuenan sus voces
de duro bronce
a lo lejos!*

*Los artilleros dan fuego.
Retumba la galería.
Retumba la sobreguía.
Retumba el pueblo.
¡Ay, niña, cómo huele
la dinamita a heno!*

[De Romances de Grisú]

609 718 285
985 483 467
985 480 527
www.aselet.es



ASELET S.L.
Instalaciones y reparaciones eléctricas
Certificados de instalaciones eléctricas (Boletines)
Empresa instaladora autorizada
Victor Díaz García

Moreda: C/ Constitución, 55 B
Caborana: Avda. Aller, 1 B Aller



Olaya miel ecológica
Miel de eucalipto, castaño y brezo

www.mielasturias.com
Tfno./ Fax.....985 487 396
Móvil.....659 636 164
Fax.....985 215 592

ÁREANORTE
DISEÑO GRÁFICO
FOTOGRAFÍA
& COMUNICACIÓN



GUILLERMO F. LORENZO: LIBRO Y HOMENAJE

SALÓN DE ACTOS DE LOS HUMANITARIOS
15 DE JULIO DE 2020



El escritor y colaborador de Estaferia Ayerana, Guillermo F. Lorenzo recibió un entrañable homenaje el pasado día 15 de julio en el Salón de actos de Los Humanitarios, aprovechando la presentación de su último libro titulado: *Minería del ayer en el concejo de Aller*.

El acto estaba programado para el pasado mes de marzo pero tuvo que ser suspendido debido a la pandemia del Coronavirus. Este mismo hecho impidió la presencia del autor en el mismo por motivos de salud. No obstante los asistentes a la presentación y homenaje pudieron disfrutar de unas palabras de Guillermo a través de un video.

Esperanza del Fueyo, presidenta de de la asociación, ejerció de presentadora en compañía de doña Belarmina Díaz, Directora General de Energía y Reactivación del Principado de Asturias; don José Augusto Suárez, Decano-Presidente del Colegio de Mina y Energía del Principado de Asturias; don Roberto Fernández, Vicealcalde del Concejo de Aller y doña Amparo Fernández, prima del autor.

Todos ellos hicieron una semblanza del escritor, destacando su compromiso con el concejo, debido a su larga trayectoria como cronista de la historia allerana reflejada en cada una de sus publicaciones que abarcan diferentes temáticas pero que tienen en la minería del carbón su máximo exponente.

Representantes de diferentes asociaciones culturales y de vecinos del concejo hicieron una breve lectura de textos del autor, agradeciendo de este modo, el reflejo literario que de sus pueblos pueden hallar en estas publicaciones.

Guillermo F. Lorenzo tiene publicados 20 libros, iniciando su larga andadura con *Rutas por los pueblos de Aller*, del año 1985 hasta este último, *Minería del ayer en el concejo de Aller*.

La etnografía, el folclore, la historia, las leyendas, el ferrocarril y la minería son algunos de los temas más tratados. Precisamente, el ferrocarril y la minería, sin desdeñar el resto, destacan por el gran trabajo de investigación realizado y la aportación de documentos históricos para poder entender el periodo de la industrialización en el concejo de Aller.

Un merecido homenaje al que se suma Estaferia Ayerana, agradeciendo su desinteresada e indispensable colaboración con la revista.



«La cena»

Si trabaya la muyer
fuera casa, nu hai razones
pa que té sola al volver
cocinando nos fogones.

Si tamién taabaya l'hóme,
al llegar debe ayudar
porque él tamién lo come.

Bien que servir y fregar.

Si sólo l'hóme trabaya,
tampoco pué la muyer
el pasase de la raya
y nun face-y de comer.

Llegó Lucio ilusionau
chando-y voz a so Zucena,
pues venía mui cansau
y esperaba pola cena.

Elli naide respondía
y entós miró pa la esquina
y en mediu la mesa había
un gram llibru de cocina.

Encima del llibru aquél
miró Lucio y elli taba
un recau nun papel,
un mensaxe que rezaba:

"Eoi nel chigre la Pará,
fui a tomar un calimocho.

Cari, la to cena ta
na páxina ventiocho."

«Pinchando»

Reburdien y espotriquem,
anden a trombios tol día.

Igual-yos da que critiquen,
a Pelayu y a Sofía.

La verdá ye qu'aquantase
asina, ye de dar pena.

Ellos, pa reconciliase
van algún "finde" de cena.

Acabante de cenar
y tomando unos chupitos,
dióse priesa en comentar

Sofía, que fala a gritos:

- ¡Qué bonu ta esti aguardiente!.

¿Pelayu, viesti al rapaz
que tuvo cenando enfrente?.

Ye Silvio, ye capataz.

Na ma llegar, cuando entró,
conocilu na más velu.

Kai tiempu, salió con mio
y nun lu quixe, dexelu.

¿Ei, viste cómo bebía?.

Nun fixo traza comer,
- sigue diciendo Sofía -
nun apará de beber.

- Si lu dexaste Sofía,

- dix Pelayu sin pensalo -

¿por qué pienses que bebía?.

Sería pa celebralo.



SUPERMERCADO **DONATA**

Carnes y embutidos seleccionados. Pescados del Cantábrico. Fruta de la mejor calidad *Casa fundada en 1986*

DISEÑO ÁREA NORTE | FOTOGRAFÍA CAMILO ALONSO

Especialistas en *Ternera Allerana*

SUPERMERCADO DONATA Avda. de la Constitución, 18. Cabañaquinta. Aller

SERVICIO a DOMICILIO 985 49 40 51